



Asunción, 05 de octubre de 2023.

VISTO:

la Nota MTESS - MEC - UTI/N° 03/2023, de fecha 02 de octubre de 2023, con Mesa de Entrada Institucional N° 8583/23 en fecha 03 de octubre de 2023, presentado por el Señor Alfredo Mongelós, en su carácter de Coordinador General de la Unidad Técnica Interministerial (UTI), por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; a través de la cual solicita la aprobación, mediante resolución, del perfil profesional de «Montaje y mantenimiento de estaciones de radio base» y sus módulos formativos asociados, correspondientes a la familia profesional de Electricidad y Electrónica (ELEL), del Catálogo Nacional de Perfiles Profesionales (CNPP); y

CONSIDERANDO:

Que, el perfil profesional de «Montaje y mantenimiento de estaciones de radio base» y sus módulos formativos asociados, han sido diseñados con base en las Guías Metodológicas para: 1) la Definición de Perfiles Profesionales; y, 2) el Diseño de Módulos Formativos asociados a Perfiles Profesionales del Catálogo Nacional de Perfiles Profesionales, ambas aprobadas mediante la Resolución Ministerial MTESS Nº 1483/2020 de fecha 20 de octubre de 2020, como materiales de gestión que contribuyen al logro de las iniciativas estratégicas planteadas para el fortalecimiento de la Educación y Formación Técnica y Profesional (EFTP) en todos

Que, por Resolución MTESS N° 732/17 de fecha 18 de octubre de 2017, se ha aprobado la estructura de los instrumentos a ser utilizados en la Identificación de los Perfiles Profesionales y el Diseño de los Módulos Formativos asociados para la construcción del Catálogo Nacional de Perfiles Profesionales.------

los niveles de cualificación.-----

Que, existe la necesidad de fortalecer el sistema integrado para la gestión de la Educación y Formación Técnica y Profesional (EFTP), en coordinación con el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) y el sector productivo, para avanzar en la construcción de un Catálogo Nacional de Perfiles Profesionales que responda a las necesidades del mercado laboral.------

el citado perfil profesional de «Montaje y mantenimiento de estaciones de radio base» y sus módulos formativos asociados, correspondientes a la familia profesional de Electricidad y Electrónica (ELEL), del Catálogo Nacional de Perfiles Profesionales (CNPP), ha sido debidamente analizado y validado conforme a requerimientos del sector productivo, con base en las Guías Metodológicas para la Definición de Perfiles Profesionales y el Diseño de Módulos Formativos asociados, en el marco de la construcción del Catálogo Macional de Perfiles Profesionales.----

1

De Giacomi

MINISTR MTESS





POR LA CUAL SE APRUEBA EL PERFIL PROFESIONAL DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE RADIO BASE Y SUS MÓDULOS FORMATIVOS CORRESPONDIENTES Α LA **FAMILIA PROFESIONAL** ASOCIADOS, ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA (ELEL), DEL CATÁLOGO NACIONAL DE PERFILES PROFESIONALES (CNPP) - VERSIÓN 1.-----

Asunción, 05 de octubre de 2023.

- la Ley N° 5115/13 "Que crea el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social" Que, en su Artículo 3º "OBJETIVOS" dispone: "Son objetivos principales del Ministerio, en el ámbito de su competencia entre otros, los siguientes: (...) 4. Formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas nacionales y sectoriales en las materias socio-laborales, derechos fundamentales en el ámbito laboral incorporando la perspectiva de género, seguridad y salud en el trabajo, difusión de la normativa, información laboral y del mercado de trabajo, diálogo social, en los conflictos y relaciones de trabajo, seguridad social, inspección del trabaio, promoción del empleo, intermediación laboral, formación profesional y capacitación para el trabajo, normalización y certificación de competencias laborales, autoempleo, reconversión laboral y migración laboral".-----
- el Decreto N° 5.442/2016, de fecha 17 de junio de 2016, reglamentó la Ley N° Que, 1652/2000 de fecha 26 de diciembre de 2000, que creó el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, y en su artículo 8º establece: "...tendrá las siguientes funciones: a) Planificar los programas públicos de capacitación; b) establecer las normas de aprobación, mediante la expedición de acreditaciones, de las instituciones de capacitación y acreditarlas conforme con las disposiciones del Título II del presente Decreto; c) Establecer las normas de reconocimiento de los cursos elegibles para impartirse en el sistema, y velar por su aplicación; entre
- por su parte la Ley N° 1265/1987 "QUE MODIFICA LA LEY N° 253/71 "QUE CREA Que, EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL", establece en su Art. 2°: "... El SNPP tendrá como finalidad promover y desarrollar la formación profesional de los trabajadores, en todos los niveles y sectores de la economía, atendiendo fundamentalmente a la política ocupacional del Gobierno y al proceso de desarrollo nacional...". Y el Art. 3º establece que: "Para lograr su finalidad, el SNPP tiene las siguientes atribuciones: a) Organizar y coordinar un sistema nacional de formación profesional y gerencial, de todos los sectores de la actividad económica, de conformidad con la política general del Gobierno".-----
- la Ley N° 5749/17 "Que establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Que, Ciencias", en su artículo 28 dispone que "La Unidad Técnica Interministerial será la responsable de instalar y mantener actualizado el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales". Del mismo modo, el artículo 29 establece como una de las funciones de la Unidad Técnica Interministerial ...d) Desarrollar y mantener actualizado el Catálogo Nacional de Perfiles Profesionale

Veloso

O. EMPLA

Mónica Recalde De Giacomi 2

Ministra MTESS





Asunción, 05 de octubre de 2023.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

- **Art. 2° DISPONER** que la Unidad Técnica Interministerial proceda a:
 - a. Arbitrar los mecanismos necesarios para la utilización e implementación efectiva de los Perfiles Profesionales y sus Módulos Formativos asociados, aprobados por la presente Resolución, en forma conjunta con su par del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).------
 - Encomendar la revisión y actualización conforme a requerimientos del sector productivo- de los Perfiles Profesionales y sus Módulos Formativos asociados, aprobados mediante la presente resolución.-----
 - c. Coordinar el acompañamiento, monitoreo y seguimiento de la efectiva implementación de los Perfiles Profesionales y los Módulos Formativos asociados al mismo, aprobados por la presente resolución.-----

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplica archivar

Monica Recalde De Giacomi Ministra





Asunción, 05 de octubre de 2023.

ANEXO I

FAMILIA PROFESIONAL ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA(ELEL)

PERFIL PROFESIONAL

"Montaje y mantenimiento de estaciones de radio base"

NIVEL DE CUALIFICACIÓN: 2 (dos)

Agosto, 2023









Asunción, 05 de octubre de 2023.

Denominación	Montaje y mantenimiento de estaciones de radio base	de	2 (dos)	
Familia Profesional	rfil	ELEL0078_2		
Competencia General	Montar y mantener sistemas de e inalámbricas de estaciones de radi seguridad, con ética, en cumplimien cuidado al medio ambiente.	o base, aplicar	ndo	medidas de
	Ocupaciones y Puestos de Trabajo		(Código CPO
Instaladores de s de radio base.	istemas de equipamiento de red y señale	es inalámbricas		S/C
Técnico en mante inalámbricas de re	enimiento de sistemas de equipamiento d adio base.	de red y señales		S/C
	ctivos y tipo de organizaciones en le	os que se		Código CNAEP
Telecomunicacion	nes			610
	ministro de telecomunicaciones y activid de voz, datos, texto, sonidos y video.	ades de servicios	cor	iexas, es
	Inidades de Competencia (UC)	Códi	2000	Código de la UC
Montar sistem de estaciones	:	UC0174_2		
Mantener sisti inalámbricas o		UC0175_2		
 Implementar bioseguridad, 		UC0169_2		
 Elaborar pres administrativa electrónico. 		UC0170_2		









Asunción, 05 de octubre de 2023.

Denominación		ontar sistemas de equipamiento de red y señalo ricas de estaciones de radio base.	
Código	ódigo UC0174_2 Nivel de cualificación 2 (dos)		
Elemento		Criterios de desempeño	
EC1. Efectuar los trabajos previos al montaje de los sistemas de red y señales inalámbricas de estaciones de radio base, en sitio, aplicando procedimientos establecidos en la documentación técnica de referencia, con criterios de calidad y seguridad, respetando el medio ambiente y la normativa vigente.		sistemas, utilizando el plano y las indicaciones del proyecto. C.D.1.2. Identificar los accesos a los sitios en función de las dimensiones de los equipos que conforman el sistema de red y señales inalámbricas de estaciones de radio base y de su posibilidad de desmontaje. C.D.1.3. Localizar la ubicación del sitio donde instalar los equipos, situado en la vía pública o propiedad privada, utilizando el plano de la zona y las indicaciones del proyecto. C.D.1.4. Comprobar las autorizaciones y permisos necesarios para los trabajos a realizar en la vía pública o propiedad privada, que son los requeridos por el propietario, las ordenanzas de urbanismo y normativa de las compañías suministradoras. C.D.1.5. Determinar la ubicación de los equipos de alimentación, transmisión, aterramiento, entre otros, a partir de la documentación técnica y planos de ubicación. C.D.1.6. Determinar las necesidades de cableado a partir de la ubicación de las antenas, sectoriales, equipos de	
		alimentación, transmisión, entre otros. C.D.2.1. Seleccionar los materiales, herramientas y equipos de acuerdo con las especificaciones de la documentación técnica.	
		C.D.2.2. Comprobar los materiales, herramientas y equipos comparando su descripción en etiquetado con cada elemento, valorando su integridad estructural utilizando aparatos de medida que se encuentran en condiciones de uso establecidos.	
		C.D.2.3. Comprobar los aparatos de medida, garantizando que son los establecidos en el plan de montaje, están ajustados y con el correspondiente certificado de calibración vigente según la normativa metrológica.	
		C.D.2.4. Ajustar la distribución de materiales y equipos de acuerdo con el plan de montaje.	
	iliares del	C.D.3.1. Utilizar los materiales, equipos y elementos auxiliares de acuerdo con las especificaciones de la documentación técnica y al plan de montaje	
inalámbricas de estaciones de radio base, en los lugares		C.D.3.2. Montar los equipos y los elementos auxiliares	

Veloso

Ministra MTESS





Asunción, 05 de octubre de 2023.

Denominación		ontar sistemas de equipamiento de red y señalo ricas de estaciones de radio base.		
Código	ligo UC0174_2 Nivel de cualificación 2 (dos)			
Elemento		Criterios de desempeño		
de ubicación identificados en el replanteo, siguiendo los procedimientos establecidos en la documentación técnica de referencia y la normativa vigente.		fabricante, proyecto, entre otros), ubicándolos en los lugares identificados, conteniendo los elementos (organización del cableado, alimentación, puesta a tierra, posibilidades de expansión, entre otros) necesarios para la instalación. C.D.3.3. Emplear las herramientas (alicates, destornilladores, taladros, crimpadoras, empalmadoras de fibra óptica, entre otros) según los requerimientos de cada intervención.		
EC4. Conectorizar el cableado previamente tendido del sistema, siguiendo los procedimientos establecidos en la documentación técnica, obteniendo los niveles de calidad especificados, cumpliendo la normativa		indicado en el plan de proyecto. C.D.4.3. Tender el cableado sin modificar sus características (mecánicas, ópticas y eléctricas), respetando las distancias requeridas por normativa técnica con otras instalaciones, utilizando las canalizaciones (bandejas, tubos, canaletas, aplicativos para certificación de redes inalámbricas, entre otros) establecidas para su uso y asegurando la calidad estética.		
técnica y de seguridad vigentes.		C.D.4.4. Etiquetar el cableado con su identificación, agrupándolo y marcándolo, siguiendo el plan de proyecto y el procedimiento establecido por la entidad responsable de la instalación.		
		C.D.4.5. Implantar los conectores (fusionado, soldado, crimpado, entre otros) en los cables según la documentación técnica y siguiendo especificaciones del fabricante. C.D.4.6. Verificar las características del cableado, realizando		
		las pruebas correspondientes de comprobación (continuidad, potencia óptica, calidad de la señal, entre otros).		
previamente inst elementos del sis	alados y los tema de red	corte, cortadora, entre otros), herramientas (alicates, destornilladores, taladros, crimpadoras, empalmadoras de		
y señales inalá estaciones de rac		fibra óptica, entre otros) y aparatos de medida (OTDR, medidor de potencia, certificador de cableado estructurado,		

Monica Recalde De Glacomi Ministra MTESS





Asunción, 05 de octubre de 2023.

Denominación		ntar sistemas de equipamiento de red y señales cas de estaciones de radio base.		
Código	UC0174_2	Nivel de cualificación 2 (dos)		
Elemento compete		Criterios de desempeño		
documentación obteniendo los	on la técnica niveles de specificados, normativa seguridad	otros), para realizar el conexionado según los requerimientos de cada intervención. C.D.5.2. Fijar los equipos y elementos del sistema (antenas, sectoriales, transmisión, entre otros), eligiendo una ubicación acorde al plan de proyecto en el orden indicado y asegurando la sujeción mecánica. C.D.5.3. Etiquetar los equipos con su identificación, siguiendo las especificaciones del proyecto y el procedimiento establecido por la entidad responsable de la instalación. C.D.5.4. Conectar los equipos de señales inalámbricas de		
		estaciones de radio base, siguiendo los esquemas de conexionado y asegurando la calidad de la conexión. C.D.5.5. Conectar el aterramiento y alimentación de los equipos de señales inalámbricas de estaciones de radio base, siguiendo la documentación técnica.		
funcionamiento de los equipos y sistemas de señales inalámbricas de estaciones de radio base, utilizando instrumentos y equipos de medida y		de referencia con instrumentos (pelacables, pinzas de corte, cortadora, entre otros) y equipos de medida (OTDR, medidor de potencia, certificador de cableado estructurado, aplicativos para certificación de redes inalámbricas, entre otros).		
procedimientos establecidos en la documentación técnica de referencia para su puesta en marcha, obteniendo los niveles de calidad especificados, cumpliendo la normativa técnica y de seguridad vigentes. C.D.6.2. Configurar los equipos según el procediparámetros indicados en la documentación técnica de asegurar el ancho de banda planificado. C.D.6.3. Verificar la señal (eléctrica, óptica o de llega al equipo, usando instrumentos de comprobado los parámetros indicados en la documentación técnica de asegurar el ancho de banda planificado.				









Asunción, 05 de octubre de 2023.

Contexto de aplicación

Medios y materiales

- Planos. Esquemas. Manual de instalación. Despieces. Listado numerado de cables, con especificación de origen, destino, tipo y conector.
- Herramientas manuales para trabajos mecánicos (alicates, destornilladores, tenaza de engaste, entre otros). Fusionadora y cortadora de fibra óptica.
- Herramientas manuales para trabajos óptico-eléctrico-electrónicos (pelacables, herramientas de impacto, entre otros).
- Máquinas para trabajos mecánicos.
- Instrumentos y equipos de medida (multímetro, medidor de tierra, monitor para señal digital, medidor de potencia óptica, entre otros).
- Elementos para identificación de cables en puntas.
- Herramientas informáticas (herramientas ofimáticas u otras).
- Cámara fotográfica.
- Sistemas de posicionamiento por satélite.
- Equipos y medidas de protección individuales y colectivos tales como gafas, guantes, calzado, prendas u otros.

Información

Normas externas de trabajo (manuales del fabricante, normas de seguridad, normas y reglamentos específicos de telecomunicaciones, entre otros), normas internas de trabajo (protocolos de instalación de los equipos, proyecto, plan de montaje, órdenes de trabajo, informes de trabajo, planos de la instalación) siguiendo estándares de calidad y ajustándose a la normativa relativa a protección medioambiental y a la planificación de la actividad preventiva y a la normativa del sector de las telecomunicaciones.

Principales resultados de trabajo

- Sistemas de red y señales inalámbricas de estaciones de radio base instalados, conectados y verificados.
- Pruebas de funcionamiento realizadas.
- Clientes atendidos.







Asunción, 05 de octubre de 2023.

Denominación		tener sistemas de equipamiento de red y señales as de estaciones de radio base.		
Código UC0175_2 Nivel de cualificación 2 (dos)				
Elementos de o	ompetencia	Criterios de desempeño		
-	•	C.D.1.1. Realizar el mantenimiento preventivo (pruebas periódicas, comprobación de parámetros, sustitución de elementos por fin de vida útil, entre otros), siguiendo los protocolos establecidos por la entidad responsable del mantenimiento y los requerimientos de disponibilidad de la red.		
el mantenimiento preventivo de los equipos de red y señales inalámbricas de estaciones de radio base, siguiendo los procedimientos y tiempos de respuesta establecidos, conservando los niveles de calidad especificados, cumpliendo la normativa técnica y de seguridad vigentes.		la secuencia de desmontaje y montaje indicadas en la documentación técnica y comprobando que el elemento sustituido es idéntico o de las mismas características, que el averiado.		
		identificación, siguiendo las especificaciones del proyecto y el procedimiento establecido por la entidad responsable		
		C.D.1.4. Modificar la configuración de los equipos o módulos (transmisión, radio, radio base, entre otros) de acuerdo con el manual del fabricante y a las necesidades del cliente.		
		C.D.1.6. Emplear los instrumentos, herramientas (drivetest, analizador de espectro, medidor de potencia, OTDR) y aparatos de medida según los requerimientos de cada intervención.		
EC2. Efectuar ope	eraciones para	C.D.2.1. Determinar la disfunción o avería, la causa que lo produce y los elementos afectados mediante la comprobación funcional y de los parámetros de la instalación.		
el mantenimiento correctivo de los equipos de red y señales inalámbricas de estaciones de		C.D.2.2. Efectuar el mantenimiento correctivo, siguiendo el protocolo de actuación establecido en la entidad		
procedimientos y	tiempo de	C.D.2.3. Sustituir el elemento deteriorado, siguiendo la secuencia de desmontaje y montaje indicada en los		
respuesta estable documentación	técnica,			
conservando los calidad cumpliendo la nor y de seguridad vigo	especificados, mativa técnica	identificación, siguiendo las especificaciones del proyecto		
		C.D.2.5. Emplear los instrumentos, herramientas y aparatos de medida según los requerimientos de cada intervención.		

Gacomi

Ministra MTESS





Asunción, 05 de octubre de 2023.

Denominación		ener sistemas de equipamiento de red y señales es de estaciones de radio base.
Código	UC0175_2	Nivel de cualificación 2 (dos)
Elementos de co	mpetencia	Criterios de desempeño
siguiendo los proce tiempos de conservando los	cualización y sequipos de ámbricas de fadio base, edimientos y respuesta, niveles de especificados, nativa técnica	 C.D.3.1. Efectuar las ampliaciones de capacidad del sistema, actualizaciones de firmware y software, de acuerdo con el proyecto, a la documentación técnica, manuales del fabricante y a los requerimientos de disponibilidad de la red. C.D.3.2. Realizar las modificaciones de hardware o de conexiones de los elementos del sistema, de acuerdo con el proyecto, a la documentación técnica, manuales del fabricante y a los requerimientos de disponibilidad de la red. C.D.3.3. Modificar la configuración de los equipos o módulos del sistema de acuerdo con el manual del fabricante y a las necesidades del cliente. C.D.3.4. Emplear los instrumentos, herramientas y aparatos de medida según los requerimientos de cada intervención.
siguiendo los proce tiempo de conservando los	correctivo del emas de red y pricas de radio base, edimientos y respuesta, niveles de especificados, nativa técnica	en la documentación técnica, comprobando que el cable sustituido es idéntico o compatible y siguiendo las normas de seguridad. C.D.4.4. Etiquetar los cables sustituidos con su identificación, siguiendo las especificaciones del proyecto y procedimiento establecido por la entidad responsable de la instalación. C.D.4.5. Emplear los instrumentos (pelacables, pinzas de

arcía Veloso General

nica Recalde De Giacomi Ministra MTESS





Asunción, 05 de octubre de 2023.

Denominación		ener sistemas de equip as de estaciones de radio	amiento de red y señales base.
Código	UC0175_2	Nivel de cualificación 2 (dos)	
Elementos de competencia		Criterios de desempeño	
		los sistemas de red y señales inalámbricas de estacion de radio base.	

Contexto de aplicación

Medios y materiales

- Planos. Esquemas. Manual de mantenimiento. Manual de servicio técnico. Despieces. Listado numerado de cables, con especificación de origen, destino, tipo y conector.
- Herramientas manuales para trabajos mecánicos (alicates, destornilladores, tenaza de engaste, entre otros). Fusionadora y cortadora de fibra óptica.
- Herramientas manuales para trabajos óptico-eléctrico-electrónicos (pelacables, herramientas de impacto, entre otros). Máquinas para trabajos mecánicos.
- Instrumentos y equipos de medida (multímetro, medidor de tierra, medidor de potencia óptica, monitor para señal digital, entre otros).
- Elementos para identificación de cables en puntas.
- Herramientas informáticas (herramientas ofimáticas u otras).
- Cámara fotográfica.
- Sistemas de posicionamiento por satélite.
- Equipos y medidas de protección individuales y colectivos tales como gafas, guantes, calzado, prendas u otros.

Información

Normas externas de trabajo (manuales del fabricante, normas y reglamentos específicos de telecomunicaciones, normas de seguridad, normativa medioambiental entre otros), normas internas de trabajo (partes de averías, protocolos de mantenimiento de los equipos, proyecto, plan de montaje, órdenes de trabajo, informes de trabajo, planos resultantes de la instalación -as built-).

Principales resultados de trabajo

- Mantenimiento correctivo y/o preventivo de equipos de red y señales inalámbricas de estaciones de radio base efectuado.
- Sistemas de red y señales inalámbricas de estaciones de radio base ampliados y/o modificados.
- Mantenimiento correctivo y/o preventivo del cableado efectuado.
- Pruebas de funcionamiento realizadas.
- Clientes atendidos.









Asunción, 05 de octubre de 2023.

Denominación	-	lementar protocolos de seguridad, salud laboral, ad, sostenibilidad y respeto medioambiental		
Código	UC0169_2	Nivel de cualificación 2 (dos)		
Elementos de co	mpetencia	Criterios de desempeño		
EC1. Identificar riesgos existentes realización de aci las instalaciones d las empresas del s protocolos estable	durante la tividades en le trabajo de sector, según	C.D.1.1 Interpretar "in situ" los factores y situaciones de riesgo para la salud y la seguridad que pueden producirse en la planta o en obra, al observar las condiciones existentes, previo al desarrollo de la actividad laboral y relacionados con: - Equipos y materiales peligrosos (combustibles, sustancias altamente reactivas, tóxicas, sistemas de alta presión, etc.). - Interrelaciones peligrosas entre equipos y sustancias (iniciación y propagación de fuegos y explosiones, sistemas de control y paro). - Factores ambientales (vibraciones, ruidos, humedad, temperaturas externas, luminosidad, descargas eléctricas). - Procedimientos de operación, pruebas, mantenimiento y emergencias (errores humanos, distribución de equipos, accesibilidad, protección personal). - Instalaciones (almacenamientos, equipos de pruebas, formación). - Equipos de seguridad (sistemas de protección, redundancias, sistemas contra incendios, equipos de protección personal). C.D.1.2. Distinguir diversos tipos de señalizaciones de riesgos, atendiendo a los colores y símbolos normalizados. C.D.1.3. Detectar los orígenes de contaminación sonora para su corrección, con la utilización de tabiques aislantes acústicos y máquinas diseñadas para disminuir vibraciones y ruidos. C.D.1.4. Registrar los riesgos identificados, las posibles causas y las consecuencias potenciales en los formatos establecidos por medios manuales y/o informáticos. C.D.1.5. Comunicar los riesgos identificados al responsable inmediato en la obra o en la planta, de acuerdo con los protocolos establecidos.		







Asunción, 05 de octubre de 2023.

Denominación		plementar protocolos de seguridad, salud laboral, idad, sostenibilidad y respeto medioambiental		
Código	UC0169_2	Nivel de cualificación 2 (dos)		
Elementos de c	ompetencia	Criterios de desempeño		
EC2. Aplicar prevención y de respecto a las realizadas en insequipos, conten planes de segur laboral de las essector.	le seguridad actuaciones stalaciones y idas en los idad y salud	 C.D.2.1. Aplicar las cinco reglas de oro al trabajar en instalaciones con tensión, teniendo en cuenta las normas y reglamentaciones vigentes. C.D.2.2. Utilizar los equipos de protección adecuados en cada actuación, verificando su integridad y aplicando los protocolos establecidos y normativa vigente. C.D.2.3. Manipular y almacenar los productos y materiales inflamables, evitando la cercanía de equipos con llama y chispas eléctricas, así como una deficiente ventilación y temperatura elevada en el almacén. C.D.2.4. Verificar los circuitos de aireación o de ventilación primaria y secundaria, garantizando la calidad del aire de las instalaciones y evitando las concentraciones no admisibles de gases peligrosos. C.D.2.5. Comprobar las condiciones adecuadas de temperatura, humedad y luminosidad en las instalaciones, procurando el uso de la luz natural. C.D.2.6. Evidenciar el estado de las instalaciones de las máquinas, equipos, herramientas e instalaciones eléctricas, protecciones, aislamiento, cableado, enchufes defectuosos, entre otros, así como el aislamiento de estos a la tierra para asegurar su integridad, características y acondicionamiento previo a la utilización. C.D.2.7. Aplicar técnicas de cuidado, manejo y almacenamiento de los equipos de seguridad, a fin de preservar sus características y vida útil. C.D.3.1. Identificar el tipo de accidente ocurrido para 		
EC3. Aplicar en caso de accidentes, técnicas de		adoptar las medidas de acuerdo con los protocolos vigentes.		
primeros auxilios		C.D.3.2. Aplicar, en caso necesario, las técnicas de primeros auxilios (fracturas, cortaduras con objetos punzantes,		
a incendios, de ac	5.0	quemaduras, hemorragias, luxaciones, entre otros) en los		
protocolos establecidos.		accidentes surgidos en el desempeño del trabajo de acuerdo		
		con los protocolos establecidos.		









Asunción, 05 de octubre de 2023.

EC4. Adoptar medidas de protección medicambientes laborales, cumpliendo el código de buenas prácticas medioambientale y el marco normativo ambiental Paraguay. EC5. Adoptar criterios de las actividades en el el EC5. Adoptar criterios de las actividades en el el EC5. Adoptar criterios de las actividades en el el EC5. Adoptar criterios de las actividades en el el EC5. Adoptar criterios de condicionas o necesario, maniobra reanimación cardiopulmonar, de acuerdo con los prote establecidos. C.D.3.3. Realizar, en caso necesario, maniobra reanimación cardiopulmonar, de acuerdo con los prote establecidos. C.D.3.4. Utilizar los equipos portátiles de extinción incendio de acuerdo con el tipo de fuego, en función causa y origen del incendio. C.D.4.1. Seleccionar la materia prima dando preferer las exentas de compuestos contaminantes o tó reduciendo así posibles impactos en el medioambiente. C.D.4.2. Utilizar los medios y las medidas de protección medioambiente. C.D.4.3. Aplicar las medidas de bioseguridad durar realización de las actividades laborales, establecidas o proteccolos por la empresa. C.D.4.4. Realizar el tratamiento de los residuos gener cumpliendo las condiciones de seguridad de medioambientales establecidas por la empresa. C.D.4.5. Evitar la quema de sustancias y materiale puedan liberar elementos nocivos para la sal medioambiente. C.D.4.6. Aplicar el método de las 5S a la gest administración del puesto de trabajo, conduciendo proceso de mejora continua tanto de la productividad de la competitividad y calidad en la ejecución de los tra continua tanto de la productividad de la competitividad y calidad en la ejecución de los tra continua tanto de la productividad de la competitividad y calidad en la ejecución de los tra continua tanto de la productividad de la competitividad y calidad en la ejecución de los tra continua tanto de la sostenibilidad.	Denominación		lementar protocolos de seguridad, salud laboral, ad, sostenibilidad y respeto medioambiental		
C.D.3.3. Realizar, en caso necesario, maniobra reanimación cardiopulmonar, de acuerdo con los proto establecidos. C.D.3.4. Utilizar los equipos portátiles de extinció incendio de acuerdo con el tipo de fuego, en función causa y origen del incendio. C.D.4.1. Seleccionar la materia prima dando preferer las exentas de compuestos contaminantes o tó reduciendo así posibles impactos en el medioambiente. C.D.4.2. Utilizar los medios y las medidas de protección medioambiental y de bioseguridad en distintos ambientes laborales, cumpliendo el código de buenas prácticas medioambientales y el marco normativo ambiental del Paraguay. C.D.4.4. Realizar el tratamiento de los residuos gener cumpliendo las condiciones de seguridac medioambientales establecidas por la empresa. C.D.4.5. Evitar la quema de sustancias y materiale puedan liberar elementos nocivos para la sal medioambiente. C.D.4.6. Aplicar el método de las 5S a la gest administración del puesto de trabajo, conduciendo proceso de mejora continua tanto de la productividad, de la competitividad y calidad en la ejecución de los tra C.D.5.1. Ajustar la compra de materiales y repuestos reducir el consumo, colaborando en la sostenibilidad. C.D.5.2. Realizar el tratamiento correspondiente de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEI acuerdo con las leyes y normativas existentes, colaborado acuerdo con las leyes y normativas existentes.	Código	UC0169_2	Nivel de cualificación 2 (dos)		
reanimación cardiopulmonar, de acuerdo con los protestablecidos. C.D.3.4. Utilizar los equipos portátiles de extinció incendio de acuerdo con el tipo de fuego, en función causa y origen del incendio. C.D.4.1. Seleccionar la materia prima dando preferer las exentas de compuestos contaminantes o tó reduciendo así posibles impactos en el medioambiente. C.D.4.2. Utilizar los medios y las medidas de protección medioambiental y de bioseguridad en distintos ambientes laborales, cumpliendo el código de buenas prácticas medioambientales y el marco normativo ambiental del Paraguay. C.D.4.4. Realizar el tratamiento de los residuos genero cumpliendo las condiciones de seguridad medioambientales establecidas por la empresa. C.D.4.5. Evitar la quema de sustancias y materiale puedan liberar elementos nocivos para la sal medioambiente. C.D.4.6. Aplicar el método de las 55 a la gest administración del puesto de trabajo, conduciendo proceso de mejora continua tanto de la productividad, de la competitividad y calidad en la ejecución de los tra compra de materiales y repuestos reducir el consumo, colaborando en la sostenibilidad. C.D.5.1. Ajustar la compra de materiales y repuestos reducir el consumo, colaborando en la sostenibilidad. C.D.5.2. Realizar el tratamiento correspondiente de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEI acuerdo con las leyes y normativas existentes, colaborando con las leyes y normativas existentes.	Elementos de c	ompetencia	Criterios de desempeño		
incendio de acuerdo con el tipo de fuego, en función causa y origen del incendio. C.D.4.1. Seleccionar la materia prima dando preferer las exentas de compuestos contaminantes o tó reduciendo así posibles impactos en el medioambiente. C.D.4.2. Utilizar los medios y las medidas de protección medioambiental y de bioseguridad en distintos ambientes laborales, cumpliendo el código de buenas prácticas medioambientales y el marco normativo ambiental del Paraguay. C.D.4.4. Realizar el tratamiento de los residuos genero cumpliendo las condiciones de seguridad medioambientales establecidas por la empresa. C.D.4.5. Evitar la quema de sustancias y materiale puedan liberar elementos nocivos para la sal medioambiente. C.D.4.6. Aplicar el método de las 5S a la gest administración del puesto de trabajo, conduciendo proceso de mejora continua tanto de la productividad, de la competitividad y calidad en la ejecución de los tra C.D.5.1. Ajustar la compra de materiales y repuestos reducir el consumo, colaborando en la sostenibilidad. C.D.5.2. Realizar el tratamiento correspondiente de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEI acuerdo con las leyes y normativas existentes, colaborado en la cuerdo con las leyes y normativas existentes, colaborado en la cuerdo con las leyes y normativas existentes, colaborado en la cuerdo con las leyes y normativas existentes, colaborado en la cuerdo con las leyes y normativas existentes, colaborado en la cuerdo con las leyes y normativas existentes, colaborado en la cuerdo con las leyes y normativas existentes, colaborado en la cuerdo con las leyes y normativas existentes, colaborado en la cuerdo con las leyes y normativas existentes, colaborado en la cuerdo con las leyes y normativas existentes.					
C.D.4.1. Seleccionar la materia prima dando preferer las exentas de compuestos contaminantes o tó reduciendo así posibles impactos en el medioambiente. C.D.4.2. Utilizar los medios y las medidas de protección medioambiental y de bioseguridad en distintos ambientes laborales, cumpliendo el código de buenas prácticas medioambiental del Paraguay. C.D.4.3. Aplicar las medidas de bioseguridad durar realización de las actividades laborales, establecidas en protocolos por la empresa. C.D.4.4. Realizar el tratamiento de los residuos gener cumpliendo las condiciones de seguridad medioambientales establecidas por la empresa. C.D.4.5. Evitar la quema de sustancias y materiales puedan liberar elementos nocivos para la sal medioambiente. C.D.4.6. Aplicar el método de las 5S a la gest administración del puesto de trabajo, conduciendo proceso de mejora continua tanto de la productividad, de la competitividad y calidad en la ejecución de los tra C.D.5.1. Ajustar la compra de materiales y repuestos reducir el consumo, colaborando en la sostenibilidad. C.D.5.2. Realizar el tratamiento correspondiente de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEI acuerdo con las leyes y normativas existentes, colaborado en la sostenibilidad.			incendio de acuerdo con el tipo de fuego, en función de la		
almacenar, teniendo en cuenta los riesgos para la salumedioambiente. C.D.4.3. Aplicar las medidas de bioseguridad durai realización de las actividades laborales, establecidas de buenas prácticas medioambientales y el marco normativo ambiental del Paraguay. C.D.4.4. Realizar el tratamiento de los residuos generoumpliendo las condiciones de seguridad medioambientales establecidas por la empresa. C.D.4.5. Evitar la quema de sustancias y materiale puedan liberar elementos nocivos para la salumedioambiente. C.D.4.6. Aplicar el método de las 5S a la gest administración del puesto de trabajo, conduciendo proceso de mejora continua tanto de la productividad, de la competitividad y calidad en la ejecución de los tra consumo, colaborando en la sostenibilidad. C.D.5.1. Ajustar la compra de materiales y repuestos reducir el consumo, colaborando en la sostenibilidad. C.D.5.2. Realizar el tratamiento correspondiente de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEI acuerdo con las leyes y normativas existentes, colaborado de las acuerdo con las leyes y normativas existentes, colaborado en la solumedioambiente.			C.D.4.1. Seleccionar la materia prima dando preferencia a las exentas de compuestos contaminantes o tóxicos, reduciendo así posibles impactos en el medioambiente. C.D.4.2. Utilizar los medios y las medidas de protección en		
de bioseguridad en distintos ambientes laborales, cumpliendo el código de buenas prácticas medioambientales y el marco normativo ambiental del Paraguay. C.D.4.4. Realizar el tratamiento de los residuos genero cumpliendo las condiciones de seguridad medioambientales establecidas por la empresa. C.D.4.5. Evitar la quema de sustancias y materiales puedan liberar elementos nocivos para la sal medioambiente. C.D.4.6. Aplicar el método de las 5S a la gest administración del puesto de trabajo, conduciendo proceso de mejora continua tanto de la productividad, de la competitividad y calidad en la ejecución de los tra compra de materiales y repuestos reducir el consumo, colaborando en la sostenibilidad. C.D.5.1. Ajustar la compra de materiales y repuestos reducir el consumo, colaborando en la sostenibilidad. C.D.5.2. Realizar el tratamiento correspondiente de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEI acuerdo con las leyes y normativas existentes, colaborado acuerdo con las leyes y normativas existentes, colaborado en la sostente.			almacenar, teniendo en cuenta los riesgos para la salud y el medioambiente.		
buenas prácticas medioambientales y el marco normativo ambiental del Paraguay. C.D.4.5. Evitar la quema de sustancias y materiale puedan liberar elementos nocivos para la sal medioambiente. C.D.4.6. Aplicar el método de las 5S a la gest administración del puesto de trabajo, conduciendo proceso de mejora continua tanto de la productividad, de la competitividad y calidad en la ejecución de los tra C.D.5.1. Ajustar la compra de materiales y repuestos reducir el consumo, colaborando en la sostenibilidad. C.D.5.2. Realizar el tratamiento correspondiente o residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEI acuerdo con las leyes y normativas existentes, colaborando con las leyes y normativas existentes.	de bioseguridad en distintos ambientes laborales, cumpliendo el código de buenas prácticas medioambientales y el marco		realización de las actividades laborales, establecidas en los protocolos por la empresa.		
Paraguay. C.D.4.5. Evitar la quema de sustancias y materiale puedan liberar elementos nocivos para la sal medioambiente. C.D.4.6. Aplicar el método de las 5S a la gest administración del puesto de trabajo, conduciendo proceso de mejora continua tanto de la productividad, de la competitividad y calidad en la ejecución de los tra C.D.5.1. Ajustar la compra de materiales y repuestos reducir el consumo, colaborando en la sostenibilidad. EC5. Adoptar criterios de sostenibilidad en la realización de las actividades en el acuerdo con las leyes y normativas existentes, colaborado en la sustancias y materiales puedan liberar elementos nocivos para la sal medioambiente.			cumpliendo las condiciones de seguridad y medioambientales establecidas por la empresa.		
administración del puesto de trabajo, conduciendo proceso de mejora continua tanto de la productividad, de la competitividad y calidad en la ejecución de los tra C.D.5.1. Ajustar la compra de materiales y repuestos reducir el consumo, colaborando en la sostenibilidad. EC5. Adoptar criterios de sostenibilidad en la realización de las actividades en el acuerdo con las leyes y normativas existentes, colaborado proceso de mejora continua tanto de la productividad, de la competitividad y calidad en la ejecución de los tra C.D.5.1. Ajustar la compra de materiales y repuestos reducir el consumo, colaborando en la sostenibilidad. C.D.5.2. Realizar el tratamiento correspondiente de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEI acuerdo con las leyes y normativas existentes, colaborados en la competitividad y calidad en la ejecución de los tra compra de materiales y repuestos reducir el consumo, colaborando en la sostenibilidad.		Diental dei	puedan liberar elementos nocivos para la salud y		
reducir el consumo, colaborando en la sostenibilidad. EC5. Adoptar criterios de sostenibilidad en la realización de las actividades en el acuerdo con las leyes y normativas existentes, colaborando en la sostenibilidad. C.D.5.2. Realizar el tratamiento correspondiente de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEI acuerdo con las leyes y normativas existentes, colaborando en la sostenibilidad.	a.		C.D.4.6. Aplicar el método de las 5S a la gestión y administración del puesto de trabajo, conduciendo a un proceso de mejora continua tanto de la productividad, como de la competitividad y calidad en la ejecución de los trabajos.		
sostenibilidad en la realización de las actividades en el acuerdo con las leyes y normativas existentes, colabo					
	sostenibilidad en		residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), de		
anterna laboral, para entimizar con las iniciativas sostenibles					
entorno laboral, para optimizar con las iniciativas sostenibles. los recursos utilizados. C.D.5.3. Seleccionar las partes de los componente					
	ios recursos utilizados.		puedan ser reciclados o reutilizados para minimizar la		

ia Veloso

Recalde De G Ministra MTESS





Asunción, 05 de octubre de 2023.

Denominación	•	lementar protocolos (lad, sostenibilidad y res	de seguridad, salud laboral, peto medioambiental	
Código	UC0169_2	Nivel de cualificación 2 (dos)		
Elementos de competencia		Criterios	s de desempeño	
		C.D.5.4. Utilizar componentes de alta eficiencia para ahorro energético.		

Contexto de aplicación

Medios y materiales

- Equipos de protección individual: guantes, zapatón de seguridad, lente especial, ropa de trabajo de material especial, casco, pantallas de soldadura, protecciones auditivas, manguitos, delantal, etc.
- Equipos contra incendios: extintores para diferentes tipos de fuegos, bocas de incendio, hidrantes, rociadores, ventiladores industriales, etc.
- Elementos de seguridad en las máquinas y equipos: protecciones, alarmas, pasos de emergencia, etc.
- Equipos de protección colectiva: las requeridas según el proceso de trabajo (eléctrico, mecanizado, soldadura, montaje, instalación, mantenimiento, etc.)
- Tratamiento, almacenaje y manipulación de residuos originados en la empresa, relacionados con lubricantes, refrigerantes, combustibles, grasas, lubricantes/refrigerantes industriales, etc.
- Protocolos de actuación de bioseguridad.
- Equipos básicos de primeros auxilios (bolso o mochila de primeros auxilios, vendajes y cabestrillos, apósitos, esparadrapo, mantas, férulas rígidas, tijera de corte pesado, tabla espinal, collarines cervicales, esfigmomanómetro o tensiómetro, estetoscopio, desinfectante, solución fisiológica normal, guates de látex tamaño G, mascarilla de RPC, tapa bocas, sueros antiofídicos).
- Otros materiales:

CRETARIA

Detector de tensión, cono de señalización y cinta demarcatoria, carteles de no operar y peligro con tensión, productos asépticos, desinfectantes, otros productos de bioseguridad, etc.

Planilla de análisis preliminar de riesgo.

Información

Normativas: Ley N° 42/1990 "Que prohíbe la importación, depósito, utilización de productos calificados como residuos industriales peligrosos o basuras toxicas y establece las penas correspondientes por su incumplimiento". Ley N° 3956/2009 "Gestión integral de los residuos sólidos en la República del Paraguay. Ley N° 294/1993 "Evaluación de impacto ambiental". Ley N° 3107/ 2006 "Reglamenta la importación, fabricación, ensamblado, tránsito, transporte, depósito y comercialización de pilas y baterías primarias, comunes de carbónzinc y alcalinas de manganeso, nocivas para la salud humana y el ambiente".

Plan Nacional de Aplicación del Convenio de Estocolmo para Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs). Convenio de BASILEA "Sobre el control de los movimientos transfronte zos de los desechos peligrosos y su eliminación". Lineamientos para la gestión

rcía Veloso

General

16

Ministra MTES





Asunción, 05 de octubre de 2023.

de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE). Manual de seguridad e higiene y medicina del trabajo. Decreto Nº 14.390/1.992 "Reglamento General Técnico de Seguridad, Higiene v Medicina en el Trabajo". Ley N° 213/1.993 "Establece el Código del Trabajo" -Título V: De la Seguridad, Higiene y Comodidad en el Trabajo - Arts. 272 al 282. Ley N° 5.804/2016 "Establece el Sistema Nacional de Prevención de Riesgos Laborales" - Capítulo V. NBR 35 Trabajo en altura con escalera, Decreto Nº 14.390/1992 "Por el cual se aprueba el Reglamento General Técnico de Seguridad, Higiene y Medicina en el Trabajo". Norma de Seguridad Eléctrica en Lugares de Trabajo - NFTA 70E. Resolución MSPBS Nº 846/2015 "Por la cual se aprueba el método general de evaluación de riesgos laborales". Protocolos de actuación para mitigar los riesgos medioambientales: ruidos, vibraciones, gases de la combustión producidos, gases de soldeo, etc. Planes de prevención y extinción de incendios. Planes de emergencia y evacuación de la empresa. Técnicas de primeros auxilios. Normativa de seguridad medioambiental. Normas de gestión medioambiental. Reglamento sobre el uso de sustancias agotadoras de ozono. Normas internacionales de refrigeración y aire acondicionado, según PNUMA/Protocolo de Montreal. Normativa interna de las empresas en sus protocolos de seguridad laboral. Protocolos de bioseguridad. Información de apoyo para la actuación en emergencia.

Principales resultados de trabajo

- Medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicadas.
- Técnicas de primeros auxilios en los accidentes de su entorno laboral aplicadas.
- Actuaciones para minimizar o eliminar agresiones medioambientales.
- Prioridades y secuencias de actuación en caso de accidentes.
- Medidas de sostenibilidad aplicadas.
- Medidas de bioseguridad aplicadas.
- Medidas de prevención y protección de riesgos laborales en todas las situaciones de trabajo adoptadas.
- Buenas prácticas en el uso, almacenamiento y manipulación de materiales, según normatividad ambiental.
- Buenas prácticas en el uso de gases y refrigerantes, según el protocolo de Montreal.







Asunción, 05 de octubre de 2023.

Denominación		orar presupuestos y completar la documentación tiva para el diagnóstico, reparación y mantenimiento		
Código	UC0170_2	Nivel de cualificación 2 (dos)		
Elementos de c	ompetencia	Criterios de des	sempeño	
EC1. Elaborar los presupuestos		 C.D.1.1. Compilar la documenta de aplicación, con el fin de cono criterios aplicables a característic infraestructura. C.D.1.2. Elaborar el presup 	cer las especificaciones y	
		reparación y mantenimiento diagnóstico, el tipo de equipo o i materiales, tiempos previstos y p	teniendo en cuenta el nfraestructura, listado de recios establecidos.	
de diagnóstico, mantenimiento	reparación y de los	infraestructura se encuentra en v	igor.	
dispositivos y/o infraestructuras electrónicas, de acuerdo con los procedimientos establecidos.			por la garantía del equipo uenta el tiempo de mano	
		C.D.1.5. Elaborar el presupuesto (papel o informático), teniend equipos, materiales, mano de unitario y total de materiales.	do en cuenta insumos, obra, cantidad, precio	
		C.D.1.6. Presentar el presupue para su aprobación, y en caso ajustes precisos.		
		 C.D.2.1. Confirmar los datos a diagnóstico de los equipos o infra C. D. 2.2. Registrar la hipótesis función de la información facili 	estructura electrónica. inicial de diagnóstico en	
		resultado de la observación inicia	l.	
		C.D.2.3. Completar el informe de infraestructura electrónica ajus		
EC2. Realizar informes de diagnóstico de los dispositivos y/o infraestructuras		detectada, incluyendo:		
		- Tipo, causa, cierricitos dicetados		
electrónicas, de ac		- SUIUCIONES DOSIDIES		
procedimientos es		- Pruebas realizadas para el diagnostico - Diagnóstico final		
		C.D.2.4. Asegurar que las p diagnóstico efectuado cumplen establecidas, con datos veraces y detectada.	las garantías de calidad	
		C.D.2.5. Aplicar criterios ético		
O.SAJO, EMP	LEOY	informes de diagnóstico de infraestructuras electrónicas.	los dispositivos y/o	

a Veloso

onica Recalde De Giacomi Ministra MTESS



POR LA CUAL SE APRUEBA EL PERFIL PROFESIONAL DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE RADIO BASE Y SUS MÓDULOS FORMATIVOS **FAMILIA** CORRESPONDIENTES Α LA **PROFESIONAL** ASOCIADOS, ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA (ELEL), DEL CATÁLOGO NACIONAL DE PERFILES PROFESIONALES (CNPP) - VERSIÓN 1.-----

Asunción, 05 de octubre de 2023.

ı		
	EC3. Gestiona	ar la
	documentación deriv	ada de los
		reparación,
	instalación o manten	imiento de
	los dispositivo	os o
	infraestructuras elect	rónicas, de
	acuerdo con los procestablecidos.	edimientos

- C.D.3.1. Mantener la documentación técnica actualizada y clasificada asegurando su operatividad (manuales, instrucciones, normas, etc.)
- **C.D.3.2**. Completar el parte de trabajo y/o informe técnico modelo utilizando el establecido, incorporando operaciones, tiempos, materiales y, en su caso, las incidencias y/o modificaciones introducidas en cualquiera de las acciones o aspectos indicados en la orden de trabajo.
- C.D.3.3. Elaborar la factura en el formato establecido, utilizando las herramientas indicadas (informáticas, entre otras), completando todos los campos exigidos por la administración tributaria.
- C.D.3.4. Presentar la documentación generada en los procesos de reparación y mantenimiento (órdenes de trabajo, facturas, pruebas realizadas, entre otros), a la persona designada de acuerdo con los protocolos de la empresa.
- funcionalidad de los dispositivos o infraestructuras electrónicas y informe establecido, de acuerdo procedimientos los con establecidos.
- C.D.4.1. Registrar en la orden de trabajo las pruebas EC4. Registrar las pruebas de realizadas en el equipo o infraestructura, a fin de garantizar su funcionamiento dentro de los parámetros establecidos.
- **C.D.4.2.** Completar en la orden de trabajo los resultados los valores arrojados en el de las pruebas realizadas, verificando que los resultados estén o no dentro de los parámetros establecidos, dejando constancia de ello.
 - C.D.4.3. Realizar un informe final donde se especifique en qué condiciones de funcionamiento se encuentra el equipo o infraestructura.

Contexto de aplicación

Medios y materiales

Herramientas informáticas. Software de texto y planillas electrónicas.

Información

Despieces y esquemas. Manual de usuario. Manual de servicio técnico. Documento de garantía. Ordenes de trabajo. Ficha técnica de intervención. Normas de calidad. Catálogos de productos. Informe para la realización de la factura. Legislación sobre seguridad y prevención de riesgos. Legislación sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos. Normas: IPC | IEC | ISA; NOM-005-ENER-2012, Lavadoras de ropa electrodomésticas; NOM-004-ENER-2014, Conjunto motor-bomba, para bombeo de agua limpia de uso doméstico, en potencias de 0,180 kW (1/4 HP) hasta 0,750 kW (1 HP); NOM-003-ENER-2011, Calentadores de agua para uso doméstico y comercial;

NOM-025-ENER-2013, Aparatos domésticos para cocción de alimentos que usan gas L.P. o gas natural; NOM-032-ENER-2013, Equipos y aparatos que demandan energía en espera; NOM-001-SCFI-1993, abaratos electrónicos - aparatos electrónicos de uso doméstico alimentados por diferentes fuentes de energía eléctrica - requisitos de seguridad y métodos





POR LA CUAL SE APRUEBA EL PERFIL PROFESIONAL DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE RADIO BASE Y SUS MÓDULOS FORMATIVOS CORRESPONDIENTES Α LA **FAMILIA PROFESIONAL** ASOCIADOS, ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA (ELEL), DEL CATÁLOGO NACIONAL DE PERFILES PROFESIONALES (CNPP) - VERSIÓN 1.----

Asunción, 05 de octubre de 2023.

de prueba para la aprobación de tipo: CENELEC ES 55014 - Compatibilidad electromagnética - Requisitos para electrodomésticos, herramientas eléctricas y aparatos análogos; CENELEC ES 60335 – Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos; CENELEC ES 50491-2 - Requisitos generales para los sistemas electrónicos para el hogar y la construcción (HBES) y sistemas de automatización y control de edificios (CONTENEDORES) - condiciones ambientales; CENELEC ES 60745-1 - Seguridad de las herramientas eléctricas de motor portátil - requisitos generales.

Principales resultados de trabajo

- Presupuestos de diagnóstico, reparación y mantenimiento realizados.
- Presupuestos aprobados por el cliente.
- Costos de la intervención calculados.
- Informe de diagnóstico realizado.
- Documentación técnica actualizada.
- Ordenes de trabajo completadas.
- Facturas confeccionadas.
- Informe final realizado.

AUTORIDADES Actividad conjunta entre el Ministerio de Educación y Ciencias y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social a través de la Unidad Técnica Interministerial del Consejo Nacional de Educación y Trabajo (CNET), para la construcción del Catálogo Nacional de Perfiles Profesionales (CNPP).

Toda la información suministrada en el presente documento podrá ser utilizada mencionando la fuente

FICHA DE AUTORIDADES

Santiago Peña Palacios

Presidente de la República del Paraguay

MEC

MTESS

Luis Fernando Ramírez Silva Ministro de Educación y Ciencias

Mónica Isabel Recalde De Giacomi Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

María Gloria Pereira de Jacquet Viceministra de Educación Básica

César Augusto Segovia Villasantti Viceministro de Trabajo

Nelson Federico Mora Peralta

Verónica Diana López Benítez

Viceministro de Educación Superior y

Viceministra de Empleo y Seguridad Social

Ciehcias rcía Veloso







Asunción, 05 de octubre de 2023.

Zulma Morales Fernández

Coordinadora General Unidad Técnica Interministerial Consejo Nacional de Educación y Trabajo

Alfredo Mongelós González

Coordinador General Unidad Técnica Interministerial Consejo Nacional de Educación y Trabajo

FICHA TÉCNICA

Familia Profesional: ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA (ELEL).

Perfil Profesional: Montaje y mantenimiento de estaciones de radio base

Nivel de cualificación: 2 (dos) Código del Perfil: ELEL0078_2

Grupo de Trabajo de Identificación de Perfiles Profesionales.

Juan Aldo Rolón, Unidad Técnica Interministerial-CNET Sara Mareco, SINAFOCAL - MTESS

Juan Carlos López, SNPP/MTESS Sara Segovia, SNPP- MTESS

Expertos ocupacionales consultados

Benito Portillo, COPACO S.A

Christian Carmona Rojas, IDETECH

Cilfo Camacho, FPUNA

Daniel Meza, ITAIPU

Gregorio Ariel Guerrero Moral, UCAP

Jorge Orué, Profesional del área.

José Agustín Gómez Arévalos, Profesional del área.

Juan Carlos Arenhs, FPUNA

Marcelo Zárate, PTI

Sergio Toledo, UNA

Sonia Cardozo, Profesional del área.

Revisión Metodológica (validación interna)

MEC

Marcelo Lezcano Benítez, Dirección de Currículum

Aldo Rolón Martí, Unidad Técnica Interministerial-CNET

Emilia Rotela de Acosta, Unidad Técnica Interministerial-CNET

Tania Quintana de Giangiácomo, Unidad Técnica Interministerial-CNET

Mónica Lezcano de Ruíz Díaz, Supervisión de Apoyo Técnico Pedagógico, Área 11-06

Central









Asunción, 05 de octubre de 2023.

MTESS

Lis Nery Fátima Loncharich Ochoa, Servicio Nacional de Promoción Profesional

Proyecto: Impulsando la Calidad Educativa en Paraguay – Componente 3 EFTP Y SNCP, con la Cooperación de la UE – OEI

Tatiane Bianeck, Consultor FmP ELEL - Elaboradora

Berta Jiménez Gancedo, Consultora - Asesoramiento, coordinación y revisión metodológica.

Mario Patiño, Especialista de la Línea 3: Ampliación del CNPP

Paula Greciet, Coordinadora Pedagógica – Componente 3 – EFTP Y SNCP

Fecha de cierre de validación del documento: 20-07-2022

Participantes Mesa Sectorial: Benito Portillo, COPACO S.A.

Cecilia Analía Morales Salinas, CECOEL

Estela Noemí Díaz de Rodríguez, CTN Prof. Andrés Aguirre

Félix Isaac Amarilla Alderete, SLF SRL

Gregorio Ariel Guerrero Moral, Universidad Católica

Hugo Silguero Burgel, SILGE Ingeniería

Javier Armando Morínigo Ayala, Moriba Ingeniería S.R.L.

Jean Bianeck, SEMESA

José Romero, Profesional del área.

Marcelo Germán Zárate Gómez, PTI

Patricia Tejera Llamas, Grupo Luminotecnia

Ponciano Marín Chávez, FAEP

Roberto Carlos Fox Figueredo, ANDE

Tyto Martins Bianeck, SEMESA

Fecha de validación final con el sector productivo: Reunión virtual de validación de fecha de 27 de julio de 2022. Acta N° 04/2022.

Equipo Normativo

Pedro González, Dirección Jurídica SINAFOCAL-MTESS Tania Quintana, Unidad Técnica Interministerial – MEC Tamara Medina, Dirección General de Asesoría Jurídica- MEC Beatriz León, Unidad Técnica Interministerial – MEC

Fecha de cierre del documento del Equipo Normativo: 24-08-2023

Asunción, Paraguay

2023



ia Veloso







Asunción, 05 de octubre de 2023.

ANEXO II

FAMILIA PROFESIONAL ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA (ELEL)

MÓDULOS FORMATIVOS ASOCIADOS, CORRESPONDIENTES AL PERFIL PROFESIONAL

Montaje y mantenimiento de estaciones de radio base

NIVEL DE CUALIFICACIÓN: 2 (dos)

Agosto, 2023









Asunción, 05 de octubre de 2023.

MÓDULOS FORMATIVOS

FAMILIA PROFESIONAL: Electricidad y Electrónica (ELEL)

PERFIL PROFESIONAL: Montaje y mantenimiento de estaciones de radio base

NIVEL DE CUALIFICACIÓN: 2 (dos)

UNIDADES DE COMPETENCIA ASOCIADAS

	Unidades de Competencia (UC)	Código de la UC	
1.	Montar sistemas de equipamiento de red y señales inalámbricas de estaciones de radio base.	UC0174_2	
2.	Mantener sistemas de equipamiento de red y señales inalámbricas de estaciones de radio base.	UC0175_2	
3.	Implementar protocolos de seguridad, salud laboral, bioseguridad, sostenibilidad y respeto medioambiental.	UC0169_2	
4.	Elaborar presupuestos y completar la documentación administrativa para el diagnóstico, reparación y mantenimiento electrónico.	UC0170_2	

MÓDULOS FORMATIVOS	Carga Horaria	Código del Módulo Formativo
1. Montaje de estaciones de radio base.	150	MF0153_2
2. Mantenimiento de estaciones de radio base.	150	MF0154_2
3. Seguridad, salud laboral, bioseguridad, sostenibilidad y respeto medioambiental.	100	MF0148_2
 Presupuestos y documentación administrativa para el diagnóstico, reparación y mantenimiento electrónico. 	60	MF0149_2
Total horas	460	









Asunción, 05 de octubre de 2023.

ASOCIACIÓN ENTRE UNIDADES DE COMPETENCIA Y MÓDULOS FORMATIVOS

Unidades de Competencia	Módulos Formativos	Carga Horaria
UC0174_2 Montar sistemas de equipamiento de red y señales inalámbricas de estaciones de radio base.	MF0153_2 Montaje de estaciones de radio base.	150
UC0175_2 Mantener sistemas de equipamiento de red y señales inalámbricas de estaciones de radio base.	MF0154_2 Mantenimiento de estaciones de radio base.	150
UC0169_2 Implementar protocolos de seguridad, salud laboral, bioseguridad, sostenibilidad y respeto medioambiental.	MF0148_2 Seguridad, salud laboral, bioseguridad, sostenibilidad y respeto medioambiental.	100
UC0170_2 Elaborar presupuestos y completar la documentación administrativa para el diagnóstico, reparación y mantenimiento electrónico.	MF0149_2 Presupuestos y documentación administrativa para el diagnóstico, reparación y mantenimiento electrónico.	60









Asunción, 05 de octubre de 2023.

MÓDULO FORMATIVO 1				
Montaje de estaciones de radio base				
MF0153_2				
2 (dos)				
150 horas				
Montar sistemas de equipamiento de red y señales inalámbricas de estaciones de radio base.				

Montar sistemas de equipamiento de red y señales inalámbricas de estaciones de radio base.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

- RA.1. Caracterizar los trabajos previos al montaje de las de estaciones de radio base, identificando los parámetros y características más relevantes de las mismas en función de una documentación técnica.
- **C.E.1.1.** Describir las estaciones de radio base, tipos, tecnología, partes, bloques funcionales, características y la función que realizan.
- **C.E.1.2.** Explicar las características y accesos a los sitios donde se pueden instalar los equipos de las estaciones de radio base, en función de las dimensiones de los equipos.
- **C.E.1.3.** Identificar las autorizaciones y permisos para la realizar los trabajos en vía pública o propiedad privada.
- **C.E.1.4.** Caracterizar la ubicación de los equipos de alimentación, transmisión, aterramiento, entre otros, a partir de la documentación técnica y planos de ubicación.
- **C.E.1.5.** Explicar los posibles casos de necesidad de cableado, teniendo en cuenta la ubicación de las antenas, sectoriales, equipos de alimentación y transmisión, entre otros.
- **C.E.1.6.** Realizar en un supuesto práctico de análisis de los trabajos previos de montaje de una instalación, real o simulada, de estaciones de radio base, caracterizada por su documentación técnica:
 - Identificación del tipo de instalación, el tipo de medio de transmisión, los equipamientos y elementos que la configuran.
 - Esquematización en bloques funcionales de la instalación, describiendo la función y características de cada uno de los elementos que la componen.
 - Identificación de las características y accesos a los sitios donde se pretende instalar los equipos de las estaciones de radio base.
 - Comprobación de las autorizaciones y permisos para la realización de los trabajos.
 - Descripción de la ubicación de los equipos de alimentación, transmisión, aterramiento, entre otros.
 - Identificación de las necesidades de cableado.
 - Elaboración de un informe de las actividades desarrolladas y resultados obtenidos, estructurándolo según modelos establecidos.
- **C.E.1.7.** Aplicar criterios éticos en la realización de los trabajos previos al montaje de las de estaciones de radio base.









Asunción, 05 de octubre de 2023.

RA.2. Realizar el acopio de materiales, herramientas y equipos, utilizados para el montaje de estaciones de radio base, ajustándose la documentación técnica.

- **C.E.2.1.** Identificar los materiales, herramientas y equipos que se utilizan para el montaje de las estaciones de radio base, explicando su función, uso, cuidado, etiquetado y características que deben cumplir.
- **C.E.2.2.** Describir los aparatos de medida que se utilizan, su uso, ajustes y certificados de calibración, a modo de asegurar la precisión de estos.
- **C.E.2.3.** Realizar en un supuesto práctico de acopio de materiales, herramientas y equipos, real o simulada, caracterizada por su documentación técnica:
 - Selección de los materiales, herramientas y equipos.
 - Comprobación de la integridad estructural de los materiales, herramientas y equipos.
 - Verificación del ajuste y certificado de calibración de los equipos de medida.
 - Uso de los aparatos de medida.
 - Ajuste de la distribución de materiales, equipos y herramientas de acuerdo con el plan de montaje.
 - Elaboración de un informe técnico de las actividades desarrolladas y resultados obtenidos, estructurándolo según un modelo establecido.
- **C.E.2.4.** Asumir las instrucciones y correcciones en la realización de los trabajos que efectúa, aplicándolas para la mejora de su aprendizaje.

RA.3. Montar los equipos y elementos auxiliares de estaciones de radio base, siguiendo los procedimientos establecidos en la documentación técnica y en la normativa vigente.

- **C.E.3.1.** Identificar los elementos auxiliares y sistemas de alimentación y ventilación que se conectan a los equipos de radio base describiendo sus características.
- **C.E.3.2.** Identificar la correspondencia de los equipos con sus símbolos en un plano de ubicación.
- **C.E.3.3.** Explicar las técnicas de montaje de los equipos y elementos auxiliares de estaciones de radio base.
- **C.E.3.4.** Realizar en un supuesto práctico de montaje de los equipos y elementos auxiliares de estaciones de radio base, caracterizada por su documentación técnica (instrucciones del fabricante, proyecto, entre otros):
 - Análisis de la documentación técnica de la instalación, interpretando la simbología e identificando los elementos que la componen.
 - Identificación de los espacios por los que discurre la instalación y los elementos que la componen interpretando los planos y la documentación técnica de los equipamientos.
 - Detección de las posibles dificultades de montaje de los equipos, proponiendo posibles soluciones que resuelvan dichas contingencias.
 - Selección de las herramientas e instrumentos adecuados para la realización del montaje de los equipos.
 - Preparación de los materiales, elementos y equipos auxiliares que se vayan a utilizar en el montaje de los equipos.
 - Operación de las herramientas e instrumentos requeridos, siguiendo el proceso establecido y aplicando las medidas de protección y EPIs.
 - Montaje de los equipos y los elementos auxiliares siguiendo la documentación técnica.
 - Ejecución de las pruebas y ajustes necesarios siguiendo lo especificado en la documentación de la instalación y manuales del fabricante.



Mónica Recalde De Giaromi





Asunción, 05 de octubre de 2023.

- Elaboración de un informe de las actividades desarrolladas y resultados obtenidos, estructurándolo de forma adecuada para una correcta documentación tanto del proceso seguido como de los resultados obtenidos.
- **C.E.3.5.** Demostrar respeto y rigurosidad en la aplicación de las normas vigentes y de los procedimientos estandarizados.
- RA.4. Realizar el tendido y conexión del cableado del sistema de equipos de radio base, siguiendo los procedimientos establecidos y en las condiciones de calidad y seguridad previstas en el plan de montaje.
- **C.E.4.1.** Identificar los tipos de cables (alimentación, cable de pares, coaxial, fibra óptica), funciones, cuidados, características (mecánicas, ópticas y eléctricas), pruebas (continuidad, potencia óptica, calidad de la señal, entre otros) y técnicas de tendido y etiquetado, utilizados en las instalaciones de los sistemas de equipos de radio base.
- **C.E.4.2.** Explicar las técnicas de implantación de conectores (fusionado, soldado, crimpado, entre otros), en los cables utilizados en las instalaciones de los sistemas de equipos de radio base, explicando la secuencia de acciones y los resultados de deben obtenerse.
- **C.E.4.3.** Describir las pruebas que se realizan de comprobación (continuidad, potencia óptica, calidad de la señal, entre otros), en el cableado del sistema de equipos de radio base, explicando su importancia y funcionalidad.
- **C.E.4.4.** Realizar en un supuesto práctico de tendido y conexión del cableado, real o simulado, del sistema de equipos de radio base, a partir de su documentación técnica:
 - Selección de los elementos, materiales, herramientas y documentos necesarios para el montaje.
 - Uso de las herramientas y de los instrumentos de medida y los medios y equipos de protección idóneos a la actividad que se va a realizar.
 - Montaje de las canalizaciones aplicando las técnicas apropiadas en cada caso y consiguiendo la estética adecuada.
 - Tendido del cableado en las canalizaciones sin merma y sin pérdida de sus características (mecánicas, ópticas y eléctricas) y etiquetándolo, aplicando la técnica apropiada.
 - Implantación de los conectores en los cables (soldado, crimpado, fusionado, entre otros) siguiendo las instrucciones del fabricante.
 - Verificación de las características del cableado, realizando las pruebas correspondientes de comprobación (continuidad, potencia óptica, calidad de la señal, entre otros).
- **C.E.4.5.** Demostrar la capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos en la práctica del tendido y conexión del cableado del sistema de equipos de radio base.
- **C.E.4.6.** Mostrar actitud de trabajo en equipo en la ejecución del tendido y conexión del cableado del sistema de equipos de radio base.
- RA.5. Conectar los equipos y los elementos de las estaciones de radio base, siguiendo los procedimientos establecidos y en las condiciones de calidad y seguridad previstas en el plan de montaje.
- **C.E.5.1.** Explicar cómo se fijan los equipos y elementos del sistema (antenas, sectoriales, transmisión, entre otros), identificando la ubicación de acuerdo con el plan de proyecto.
- **C.E.5.2.** Describir como se conectan los equipos, aterramiento y alimentación del sistema de estaciones de radio base.
- **C.E.5.3.** Realizar en un supuesto práctico de conexión de los equipos y elementos de estaciones de radio base, real o simulada, considerando su documentación técnica:

Monica Resplice De Graceni





Asunción, 05 de octubre de 2023.

- Uso de las herramientas y de los instrumentos de medida y los medios y equipos de protección idóneos a la actividad que se va a realizar.
- Ubicación y fijación de los equipos de acuerdo con la documentación técnica.
- Conexión del equipo y elementos del sistema de radio base consiguiendo un buen contacto eléctrico y sin deterioro de los conectores.
- Conexión del aterramiento y alimentación de los equipos de estaciones de radio base.
- Medición de los parámetros (continuidad, calidad de la señal, entre otros) de la instalación contrastando los valores obtenidos con los valores indicados en los protocolos de medidas.
- Ajuste de los equipos de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
- Etiquetado de los equipos con su identificación.
- **C.E.5.4.** Demostrar la capacidad de organización durante la conexión de los equipos y elementos de las estaciones de radio base.
- RA.6. Configurar los equipos de las estaciones de radio base, verificando su funcionamiento de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normativa vigente.
- **C.E.6.1.** Proponer distintas soluciones que se ajusten a las especificaciones funcionales y técnicas de las instalaciones, considerando las diferentes opciones proporcionadas por los fabricantes.
- **C.E.6.2.** Realizar en un supuesto práctico de configuración de los equipos de estaciones de radio base, caracterizada por su documentación técnica, a modo de asegurar el ancho de banda asignado:
 - Elaboración de las especificaciones de la solución técnica propuesta para la instalación.
 - Dibujo de los croquis y esquemas correspondientes.
 - Cálculos necesarios para la configuración de la solución propuesta.
 - Selección de los equipamientos y materiales en catálogos comerciales que cumplan las especificaciones funcionales, técnicas y económicas establecidas para la solución propuesta.
 - Documentación del proceso a seguir en el montaje de la instalación, utilizando los medios y el formato adecuado.
- **C.E.6.3.** Seleccionar los documentos necesarios para la verificación del funcionamiento de los equipos y elementos del sistema (manual del fabricante, entre otros) a partir de la documentación técnica.
- **C.E.6.4.** Describir las fases a seguir en la comprobación del funcionamiento de los equipos y elementos del sistema de equipos de radio base.
- **C.E.6.5.** Realizar en un supuesto práctico la comprobación del funcionamiento de los equipos de un sistema de equipos de radio base, con elementos reales, caracterizado por su documentación técnica:
 - Comprobación de que la instalación se ajusta a lo indicado en la documentación técnica.
 - Suministro de alimentación a los equipos de acuerdo con el manual técnico.
 - Verificación de los parámetros de la instalación contrastando los valores obtenidos con los especificados en la documentación técnica.
 - Verificación de la señal (eléctrica, óptica o de radio) que llega al equipo.
 - Elaboración de un informe de las actividades desarrolladas utilizando el modelo establecido por la entidad de mantenimiento, para su incorporación al sistema informatico de sestión, incluyendo entre otras informaciones: actividades desarrolladas,







Asunción, 05 de octubre de 2023.

incidencias surgidas, resultados obtenidos, ubicación, fecha, hora y tiempos de operación.

C.E.6.6. Demostrar respeto hacia los compañeros y superiores en el desarrollo de todas las actividades realizadas en las instalaciones de los equipos de radio base.

Contenidos formativos

Conceptuales:

Trabajos previos al montaje de las de estaciones de radio base:

- Estaciones de radio base: definición, tipos, tecnología, partes, bloques funcionales, características y la función que realizan.
- Sitios de instalación de los equipos de radio base: características y accesos.
- Autorizaciones y permisos para trabajos en vía pública o propiedad privada.
- Equipos de alimentación, transmisión, aterramiento, entre otros: caracterización y ubicación.
- Cableado: necesidades y características.

Acopio de materiales, herramientas y equipos:

- Materiales, herramientas y equipos para el montaje de las estaciones de radio base: identificación, función, uso, cuidado, etiquetado y características.
- Aparatos de medida: uso, ajustes y certificados de calibración.

Equipos y elementos auxiliares de estaciones de radio base:

- Equipos auxiliares y elementos: conexionado y técnicas de montaje.
- Simbología y planos.

Cableado del sistema de equipos de radio base:

- Cables: tipos (alimentación, cable de pares, coaxial, fibra óptica), funciones, cuidados, características (mecánicas, ópticas y eléctricas), pruebas (continuidad, potencia óptica, calidad de la señal, entre otros) y técnicas de tendido, etiquetado.
- Conectores: implantación en los cables (fusionado, soldado, crimpado, entre otros).
- Pruebas de comprobación del cableado: continuidad, potencia óptica, calidad de la señal, entre otros.

Conexión de los equipos y los elementos de las estaciones de radio base:

- Equipos y elementos del sistema (antenas, sectoriales, transmisión, entre otros):
 fijación y ubicación de acuerdo con el proyecto.
- Equipos, aterramiento y alimentación del sistema de estaciones de radio base: conexionado.

Configuración de los equipos de las estaciones de radio base:

- Soluciones que se ajusten a las especificaciones funcionales y técnicas de las instalaciones.
- Documentos para la verificación del funcionamiento de los equipos y elementos del sistema.
- Fases para la comprobación del funcionamiento de los equipos y elementos del sistema de equipos de radio base.

Procedimentales:

Análisis de los trabajos previos de montaje de una instalación de estaciones de radio base:

 Identificación del tipo de instalación, el tipo de medio de transmisión, los equipamientos y elementos que la configuran.







Asunción, 05 de octubre de 2023.

- Esquematización en bloques funcionales de la instalación, describiendo la función y características de cada uno de los elementos que la componen.
- Identificación de las características y accesos a los sitios donde se pretende instalar en los equipos de las estaciones de radio base.
- Comprobación de las autorizaciones y permisos para la realización de los trabajos.
- Descripción de la ubicación de los equipos de alimentación, transmisión, aterramiento, entre otros.
- Identificación de las necesidades de cableado.
- Elaboración de un informe de las actividades desarrolladas y resultados obtenidos.

Realización del acopio de materiales, herramientas y equipos:

- Selección de los materiales, herramientas y equipos.
- Comprobación de la integridad estructural de los materiales, herramientas y equipos.
- Verificación del ajuste y certificado de calibración de los equipos de medida.
- Uso de los aparatos de medida.
- Ajuste de la distribución de materiales, equipos y herramientas de acuerdo con el plan de montaje.
- Elaboración de un informe técnico de las actividades desarrolladas y resultados obtenidos.

Técnicas de montaje de los equipos y elementos auxiliares de estaciones de radio base:

- Análisis de la documentación técnica de la instalación, interpretando la simbología e identificando los elementos que la componen.
- Identificación de los espacios por los que discurre la instalación y los elementos que la componen interpretando los planos y la documentación técnica de los equipamientos.
- Detección de las posibles dificultades de montaje de los equipos, proponiendo posibles soluciones que resuelvan dichas contingencias.
- Selección de las herramientas e instrumentos adecuados para la realización del montaje de los equipos.
- Preparación de los materiales, elementos y equipos auxiliares que se vayan a utilizar en el montaje de los equipos.
- Operación de las herramientas e instrumentos requeridos, siguiendo el proceso establecido y aplicando las medidas de protección y EPIs.
- Montaje de los equipos y los elementos auxiliares siguiendo la documentación técnica.
- Ejecución de las pruebas y ajustes necesarios siguiendo lo especificado en la documentación de la instalación y manuales del fabricante.
- Elaboración de un informe de las actividades desarrolladas y resultados obtenidos.

Tendido y conexión del cableado del sistema de equipos de radio base:

- Selección de los elementos, materiales, herramientas y documentos necesarios para el montaje.
- Uso de las herramientas y de los instrumentos de medida y los medios y equipos de protección idóneos a la actividad que se va a realizar.
- Montaje de las canalizaciones aplicando las técnicas apropiadas en cada caso y consiguiendo la estética adecuada.
- Tendido del cableado en las canalizaciones sin merma y sin pérdida de sus características (mecánicas, ópticas y eléctricas) y etiquetándolo, aplicando la técnica apropiada.

Adamstra MTESS



Asunción, 05 de octubre de 2023.

- Implantación de los conectores en los cables (soldado, crimpado, fusionado, entre otros) siguiendo las instrucciones del fabricante.
- Verificación de las características del cableado, realizando las pruebas correspondientes de comprobación (continuidad, potencia óptica, calidad de la señal, entre otros).

Técnicas de conexión de los equipos y elementos de estaciones de radio base:

- Uso de las herramientas y de los instrumentos de medida y los medios y equipos de protección idóneos a la actividad que se va a realizar.
- Ubicación y fijación de los equipos de acuerdo con la documentación técnica.
- Conexión del equipo y elementos del sistema de radio base consiguiendo un buen contacto eléctrico y sin deterioro de los conectores.
- Conexión del aterramiento y alimentación de los equipos de estaciones de radio base.
- Medición de los parámetros (continuidad, calidad de la señal, entre otros) de la instalación contrastando los valores obtenidos con los valores indicados en los protocolos de medidas.
- Ajuste de los equipos de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
- Etiquetado de los equipos con su identificación.

Técnicas de configuración y verificación de equipos de estaciones de radio base:

- Configuración de los equipos de estaciones de radio base:
 - Elaboración de las especificaciones de la solución técnica propuesta para la instalación.
 - Dibujo de los croquis y esquemas correspondientes.
 - Cálculos necesarios para la configuración de la solución propuesta.
 - Selección de los equipamientos y materiales en catálogos comerciales que cumplan las especificaciones funcionales, técnicas y económicas establecidas para la solución propuesta.
 - Documentación del proceso a seguir en el montaje de la instalación, utilizando los medios y el formato adecuado.
- Comprobación del funcionamiento de los equipos de un sistema de equipos de radio base:
 - Comprobación de que la instalación se ajusta a lo indicado en la documentación técnica.
 - Suministro de alimentación a los equipos de acuerdo con el manual técnico.
 - Verificación de los parámetros de la instalación contrastando los valores obtenidos con los especificados en la documentación técnica.
 - Verificación de la señal (eléctrica, óptica o de radio) que llega al equipo.
 - Elaboración de un informe de las actividades desarrolladas.

Actitudinales:

- Aplicar criterios éticos en la realización de las actividades.
- Autonomía e iniciativa en la ejecución de sus labores.
- Respeto hacia los usuarios y clientes, los compañeros y superiores.
- Respeto y rigurosidad en la aplicación de las normas vigentes y de los procedimientos estandarizados.
- Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos en la práctica.
- Actitud de trabajo en equipo en la ejecución de los trabajos.
- Capacidad de organización en el desarrollo de los trabajos realizados.

cía Veloso

Capacidad de recibir y dar indicaciones.





Asunción, 05 de octubre de 2023.

Requisitos mínimos de acceso al módulo

Cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Educación Escolar Básica concluida.
- Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas concluida
- Certificado de Auxiliar (nivel 1 de cualificación).
- Certificación de competencias ligada a perfiles del CNPP de nivel 1 de cualificación.

Perfil del profesional formador				
Bufflow district (company in this standard)	Experiencia profesional requerida*			
Perfil académico (competencias técnicas)	Con titulación	Sin titulación		
 Título de profesor/docente en la especialidad a área de la familia profesional. Título de Técnico Superior concluido en la especialidad requerida o, Título de grado o postgrado equivalente o superior relacionada con el módulo formativo. 	1 año de experiencia laboral	2 años de experiencia labora		

^(*) en el área relacionada con el módulo formativo.

(**) en caso de que el formador no cuente con titulación.

Competencias pedagógicas	-	Título de profesor/docente en cualquier especialidad; o Habitación pedagógica/Habilitación metodológica requerida por cada Administración responsable.
pedagogicas	-	Título de profesor profesionalizante o,
	1-1	Formación basada en competencias (no excluyente)

Requisitos básicos de espacios, infraestructuras y equipamiento			
Espacio	Hasta 20 estudiantes	Hasta 40 estudiantes	
Aula polivalente	1,5 m ² por estudiante	1,5 m ² por estudiante	
Taller de electrónica	40 m ²	60 m ²	
Depósito de materiales	6 m ²	6 m ²	

Infraestructuras básicas

- Suministro eléctrico con tomas de corrientes.
- Iluminación adecuada.
- Sistema de ventilación.
- Sistema de aire acondicionado.
- Accesibilidad universal a los espacios.
- Extintores y sistemas de seguridad.
- Conexión a Internet, por cable o red wifi.







Asunción, 05 de octubre de 2023.

Equipamiento de	e los espacios
Nombre del espacio	Equipos, mobiliario y materiales
Aula polivalente	 Notebook o PC (docente). Proyector multimedia. Pizarra acrílica, pincel y borrador. Aplicaciones informáticas de uso general instaladas en los equipos. Sillas (una para cada estudiante). Mesas de trabajo (acorde a la cantidad de participantes), para trabajo con o sin computador. Escritorio y silla para el docente o instructor. Computadores suficientes en función del número de estudiantes, con conexión a Internet (puede ubicarse en el laboratorio de informática o en el aula polivalente en el caso de disponer de carro portátil). Herramientas informáticas: equipos y software de consulta y elaboración de documentación técnica (ofimática, CAD específico y acceso Internet), software específico, entre otras. Impresora.
Taller de	- Notebook o PC (docente).
electrónica	 Proyector multimedia. Aplicaciones informáticas de uso general instaladas en los equipos. Pizarra acrílica, pincel y borrador. Sillas o banquetas (una para cada estudiante). Mesas de trabajo (acorde a la cantidad de participantes). Escritorio y silla para el docente o instructor. Herramientas para trabajos eléctricos: útiles pelacables, herramientas de impacto, guías pasacables, tenazas prensaterminales, soldador y desoldador (soldadura blanda), útiles de conectorización, corte y fusionado de FO, entre otros. Herramientas para trabajos mecánicos: alicates, destornilladores, llaves de apriete, taladro, remachadora, entre otros. Instrumentos de medida: cinta métrica, multímetro, telurómetro, medidor de aislamiento, simulador de frecuencia intermedia, entre otros, reflectómetro, mprobador, certificador de cableado, medidor de aislamiento, fuentes de luz, medidores de potencia óptica, monitor para señal digital, analizador de espectros, comprobador de enlaces, elementos para identificación de cables en puntas, OTDR, medidor de potencia, certificador de cableado estructurado, aplicativos para certificación de redes inalámbricas entre otros.
	 Cámara fotográfica. Sistemas de posicionamiento por satélite.
	AND FOR

Veloso





Asunción, 05 de octubre de 2023.

Equipamien	to de	e los espacios
Nombre del espacio		Equipos, mobiliario y materiales
		 Materiales: elementos de puesta a tierra, canalizaciones, registros, racks, cuadros y elementos de sujeción, cables, conectores, tomas, entre otros. Elementos auxiliares: repartidores-adaptadores (splitters), derivadores, distribuidores, elementos de protección, entre otros. Equipos y elementos de protección individual y colectiva (EPIs para prevención del riesgo eléctrico, protección facial, entre otros). Equipos: equipos de radio base, elementos del sistema (antenas, sectoriales, transmisión, entre otros).
Depósito	de	-Estanterías o gabinetes apropiados para el almacenamiento de los
materiales		equipos y materiales.









Asunción, 05 de octubre de 2023.

MÓDULO FORMATIVO 2				
Nombre del Módulo Formativo	Mantenimiento de estaciones de radio base			
Código	MF0154_2			
Nivel de competencia (CNPP)	2 (dos)			
Duración	150 horas			
UC asociada	Mantener sistemas de equipamiento de red y señales inalámbricas de estaciones de radio base.			

Mantener sistemas de equipamiento de red y señales inalámbricas de estaciones de radio

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

- RA.1. Aplicar técnicas de mantenimiento preventivo de los equipos de estaciones de radio base, empleando las herramientas y aparatos de medida idóneas para cada caso en función de la documentación técnica.
- **C.E.1.1.** Exponer los procedimientos de mantenimiento preventivo a aplicar a los distintos equipos de un sistema de estaciones de radio base.
- **C.E.1.2.** Describir las operaciones de mantenimiento preventivo que deben ser realizadas en los equipos de un sistema de radio base en función del equipo a mantener y según el plan de mantenimiento.
- **C.E.1.3.** Describir las operaciones de mantenimiento preventivo en salas y recintos de los equipos de radio base.
- **C.E.1.4.** Realizar un supuesto práctico de mantenimiento preventivo de los equipos de radio base, con elementos reales, a partir de la documentación técnica:
 - Identificación de los elementos sobre los que se deben realizar las operaciones de mantenimiento preventivo.
 - Selección y preparación de los materiales, equipos, herramientas y documentación necesarios.
 - Preparación del área de trabajo de acuerdo con los requerimientos de la operación según procedimientos establecidos en el plan de trabajo.
 - Comprobación del estado general de soportes, fijaciones, entre otros.

García Veloso ja General

- Realización de las operaciones de limpieza y comprobación de la ausencia de deformaciones en los equipos, instalaciones y accesorios.
- Comprobación de las conexiones y continuidades de cables, conectores, regletas, entre otros, de instalaciones eléctricas y de comunicaciones.
- Comprobación del voltaje y estado de las baterías y de los elementos de seguridad y protecciones.
- Sustitución del elemento o componente indicado en el plan de mantenimiento, realizando las intervenciones necesarias para dicha sustitución.
- Realización de las pruebas y ajustes necesarios siguiendo lo especificado en la documentación del equipo.
- Elaboración de un informe de las actividades desarrolladas utilizando el modelo establecido por la entidad de mantenimiento, para su incorporación al sistema







Asunción, 05 de octubre de 2023.

informático de gestión, incluyendo entre otras informaciones: actividades desarrolladas, incidencias surgidas, resultados obtenidos, ubicación, fecha, hora y tiempos de operación.

C.E.1.5. Aplicar criterios éticos en la realización de las actividades de mantenimiento preventivo de los equipos de estaciones de radio base.

RA.2. Aplicar técnicas de mantenimiento correctivo en los equipos de estaciones de radio base, de acuerdo con los protocolos de actuación establecidos.

- **C.E.2.1.** Detallar las averías típicas de los equipos de estaciones de radio base, clasificándolas y determinando la causa de estas y sus efectos en el sistema.
- **C.E.2.2.** Resumir las incidencias que producen las alarmas en los equipos y elementos de las estaciones de radio base.
- **C.E.2.3.** Explicar los procedimientos sistemáticos de resolución de incidencias y reparación de averías para recuperar situaciones de interrupción de servicios de las estaciones de radio base.
- **C.E.2.4.** Exponer los procedimientos sistemáticos de resolución de incidencias en los sitios de las estaciones de radio base.
- **C.E.2.5.** Identificar las herramientas y equipos utilizados en las operaciones de mantenimiento correctivo de los equipos de las estaciones de radio base, indicando la forma de utilización y precauciones a tener en cuenta.
- **C.E.2.6.** Realizar un supuesto práctico de identificación y localización de averías de las estaciones de radio base, a partir de la documentación técnica:
 - Interpretación de los síntomas de la avería relacionándola con los elementos del sistema.
 - Realización de hipótesis de las posibles causas de la avería describiendo la relación entre los efectos descritos y las causas de estos.
 - Realización de un plan de intervención para la detección de la causa o causas de la avería.
 - Indicar las pruebas, medidas y comprobaciones que sería preciso realizar, especificando los procedimientos, equipos y medios técnicos y de seguridad que hay que emplear.
 - Elaboración de un informe de las actividades desarrolladas utilizando el modelo establecido por la entidad de mantenimiento, para su incorporación al sistema informático de gestión, incluyendo entre otras informaciones: actividades desarrolladas, incidencias surgidas, resultados obtenidos, ubicación, fecha, hora y tiempos de operación.
- **C.E.2.7.** Realizar un supuesto práctico de avería o disfunción de los equipos de estaciones de radio base, con elementos reales, a partir de la documentación técnica:
 - Interpretar los síntomas de la avería relacionándola con los elementos del sistema.
 - Realización de hipótesis de las posibles causas de la avería describiendo la relación entre los efectos descritos y las causas de los mismos.
 - Realización de un plan de intervención para la detección de la causa o causas de la avería.
 - Utilización de las herramientas, los instrumentos de medida y los equipos de protección establecidos a la actividad que se va a realizar.
 - Sustitución del elemento o componente responsable de la avería, realizando las

eneral







Asunción, 05 de octubre de 2023.

- Realización de las pruebas y ajustes necesarios siguiendo lo especificado en la documentación de la instalación.
- Elaboración de un informe de las actividades desarrolladas utilizando el modelo establecido por la entidad de mantenimiento, para su incorporación al sistema informático de gestión, incluyendo entre otras informaciones: actividades desarrolladas, incidencias surgidas, resultados obtenidos, ubicación, fecha, hora y tiempos de operación.

RA.3. Aplicar técnicas de mantenimiento correctivo del cableado de estaciones de radio base, detectando y subsanando las averías y/o disfunciones existentes.

- **C.E.3.1.** Describir las averías típicas de los cableados de estaciones de radio base, clasificándolas y determinando la causa de estas y sus efectos en el sistema.
- **C.E.3.2.** Realizar un supuesto práctico de avería o disfunción del cableado de las estaciones de radio base, a partir de la documentación técnica:
 - Interpretación de los síntomas de la avería relacionándola con el cableado del sistema.
 - Realización de hipótesis de las posibles causas de la avería describiendo la relación entre los efectos descritos y las causas de estos.
 - Realización de un plan de intervención para la detección de la causa o causas de la avería.
 - Utilización de las herramientas, los instrumentos de medida y los equipos de protección establecidos a la actividad que se va a realizar.
 - Sustitución del cableado responsable de la avería, realizando las intervenciones necesarias para dicha sustitución.
 - Realización de las pruebas y ajustes necesarios siguiendo lo especificado en la documentación de la instalación.
 - Elaboración de un informe de las actividades desarrolladas utilizando el modelo establecido por la entidad de mantenimiento, para su incorporación al sistema informático de gestión, incluyendo entre otras informaciones: actividades desarrolladas, incidencias surgidas, resultados obtenidos, ubicación, fecha, hora y tiempos de operación.
- **C.E.3.3.** Demostrar respeto y rigurosidad en la aplicación de las normas vigentes y de los procedimientos estandarizados.
- **C.E.3.4.** Asumir las instrucciones y correcciones en la realización de los trabajos que efectúa, aplicándolas para la mejora de su aprendizaje.

RA.4. Aplicar técnicas de ampliación, actualización y modificación de los equipos de red y señales inalámbricas de estaciones de radio base, a partir de la documentación técnica.

- **C.E.4.1.** Explicar los casos en que se requieran ampliaciones en la capacidad del sistema, y actualizaciones de *firmware* y *software*.
- **C.E.4.2.** Identificar las modificaciones que pueden realizarse de *hardware* o de conexiones de los elementos del sistema, según la documentación técnica y manuales del fabricante.
- **C.E.4.3.** Describir las modificaciones que se pueden realizar en la configuración de los equipos o módulos del sistema de acuerdo con el manual del fabricante.
- C.E.4.4. Realizar en un supuesto práctico de ampliación, actualización y modificación de los equipos de red y señales inalámbricas de estaciones de radio base, caracterizada por su documentación fernica:

cía Veloso eneral Monic Recine Mites



Asunción, 05 de octubre de 2023.

- Realización de las ampliaciones de la capacidad del sistema.
- Actualizaciones de *firmware* y *software* del sistema.
- Modificaciones de *hardware* y de conexiones de los elementos del sistema.
- Modificación de la configuración de los equipos y módulos del sistema.
- Utilización de las herramientas y los instrumentos de medida establecidos a la actividad que se va a realizar.
- **C.E.4.5.** Demostrar la capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos en la práctica del montaje de instalaciones destinadas a estaciones de radio base.
- **C.E.4.6.** Demostrar actitud de trabajo en equipo en la ejecución de ampliación, actualización y modificación de los equipos de red y señales inalámbricas de estaciones de radio base.

Contenidos formativos

Conceptuales:

Mantenimiento preventivo de los equipos de estaciones de radio base:

- Procedimientos de mantenimiento preventivo a aplicar a los distintos equipos de un sistema de estaciones de radio base.
- Operaciones de mantenimiento preventivo que deben ser realizadas en los equipos de un sistema de radio base.
- Características de los elementos auxiliares, sistemas de alimentación y ventilación de los equipos de radio base.
- Mantenimiento preventivo en salas y recintos de los equipos de radio base.

Mantenimiento correctivo en los equipos de estaciones de radio base:

- Averías típicas de los equipos de estaciones de radio base: clasificación, determinación de causas y efectos en el sistema.
- Incidencias que producen las alarmas en los equipos y elementos.
- Procedimientos sistemáticos de resolución de incidencias y reparación de averías para recuperar situaciones de interrupción de servicios.
- Procedimientos sistemáticos de resolución de incidencias en los sitios de las estaciones de radio base.
- Herramientas y equipos utilizados en las operaciones de mantenimiento correctivo de los equipos de las estaciones de radio base.

Mantenimiento correctivo del cableado de estaciones de radio base:

- Averías típicas de los cableados de estaciones de radio base: clasificación, determinación de causas y efectos en el sistema.
- Herramientas y equipos utilizados en las operaciones de mantenimiento correctivo de los cableados de las estaciones de radio base.

Ampliación, actualización y modificación de los equipos de red y señales inalámbricas de estaciones de radio base:

- Casos en que se requieran ampliaciones en la capacidad del sistema, y actualizaciones de firmware y software.
- Modificaciones de hardware o de conexiones de los elementos del sistema.
- Modificaciones en la configuración de los equipos o módulos del sistema.

Procedimentales:

Técnicas de mantenimiento preventivo de los equipos de estaciones de radio base:









Asunción, 05 de octubre de 2023.

 Identificación de los elementos sobre los que se deben realizar las operaciones de mantenimiento preventivo.

Selección y preparación de los materiales, equipos, herramientas y documentación

necesarios.

 Preparación del área de trabajo de acuerdo con los requerimientos de la operación según procedimientos establecidos en el plan de trabajo.

Comprobación del estado general de soportes, fijaciones, entre otros.

 Realización de las operaciones de limpieza y comprobación de la ausencia de deformaciones en los equipos, instalaciones y accesorios.

 Comprobación de las conexiones y continuidades de cables, conectores, regletas, entre otros, de instalaciones eléctricas y de comunicaciones.

Comprobación del voltaje y estado de las baterías y de los elementos de seguridad

y protecciones.

- Sustitución del elemento o componente indicado en el plan de mantenimiento, realizando las intervenciones necesarias para dicha sustitución.
- Realización de las pruebas y ajustes necesarios siguiendo lo especificado en la documentación del equipo.

Elaboración de un informe de las actividades desarrolladas.

Técnicas de mantenimiento correctivo en los equipos de estaciones de radio base:

- Identificación y localización de averías de las estaciones de radio base:

Interpretación de los síntomas de la avería relacionándola con los elementos del sistema.

 Realización de hipótesis de las posibles causas de la avería describiendo la relación entre los efectos descritos y las causas de estos.

Realización de un plan de intervención para la detección de la causa o causas de la avería.

 Indicar las pruebas, medidas y comprobaciones que sería preciso realizar, especificando los procedimientos, equipos y medios técnicos y de seguridad que hay que emplear.

Elaboración de un informe de las actividades desarrolladas.

Corrección de averías o disfunción de los equipos de estaciones de radio base:

Realización de hipótesis de las posibles causas de la avería describiendo la relación entre los efectos descritos y las causas de estos.

Realización de un plan de intervención para la detección de la causa o causas de la avería

- Utilización de las herramientas, los instrumentos de medida y los equipos de protección establecidos a la actividad que se va a realizar.

Sustitución del elemento o componente responsable de la avería, realizando las intervenciones necesarias para dicha sustitución.

Realización de las pruebas y ajustes necesarios siguiendo lo especificado en la documentación de la instalación.

Elaboración de un informe de las actividades desarrolladas.

Técnicas de mantenimiento correctivo del cableado de estaciones de radio base:

- Interpretación de los síntomas de la avería relacionándola con el cableado del









Asunción, 05 de octubre de 2023.

- Realización de hipótesis de las posibles causas de la avería describiendo la relación entre los efectos descritos y las causas de estos.
- Realización de un plan de intervención para la detección de la causa o causas de la avería.
- Utilización de las herramientas, los instrumentos de medida y los equipos de protección establecidos a la actividad que se va a realizar.
- Sustitución del cableado responsable de la avería, realizando las intervenciones necesarias para dicha sustitución.
- Realización de las pruebas y ajustes necesarios siguiendo lo especificado en la documentación de la instalación.
- Elaboración de un informe de las actividades desarrolladas.

Técnicas de ampliación, actualización y modificación de los equipos de red y señales inalámbricas de estaciones de radio base:

- Realización de las ampliaciones de la capacidad del sistema.
- Actualizaciones de firmware y software del sistema.
- Modificaciones de hardware y de conexiones de los elementos del sistema.
- Modificación de la configuración de los equipos y módulos del sistema.
- Utilización de las herramientas y los instrumentos de medida establecidos a la actividad que se va a realizar.

Actitudinales:

- Aplicar criterios éticos en la realización de las actividades.
- Autonomía e iniciativa en la ejecución de sus labores.
- Respeto hacia los usuarios y clientes, los compañeros y superiores.
- Respeto y rigurosidad en la aplicación de las normas vigentes y de los procedimientos estandarizados.
- Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos en la práctica.
- Actitud de trabajo en equipo en la ejecución de los trabajos.
- Capacidad de organización en el desarrollo de los trabajos realizados.
- Capacidad de recibir y dar indicaciones.

Requisitos mínimos de acceso al módulo

Cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Educación Escolar Básica concluida.
- Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas concluida.
- Certificado de Auxiliar (nivel 1 de cualificación).
- Certificación de competencias ligada a perfiles del CNPP de nivel 1 de cualificación.









Asunción, 05 de octubre de 2023.

Perfil del profesional formador				
Perfil académico	Experiencia profesional requerida*			
(competencias técnicas)	Con titulación	Sin titulación**		
 Título de profesor/docente en la especialidad a área de la familia profesional. Título de Técnico Superior concluido en la especialidad requerida o, Título de grado o postgrado equivalente o superior relacionada con el módulo formativo. 	1 año de experiencia laboral	2 años de experiencia laboral		

^(*) en el área relacionada con el módulo formativo.

^(**) en caso de que el formador no cuente con titulación.

	-	Título de profesor/docente en cualquier especialidad; o	
Competencias	-	Habitación pedagógica/Habilitación metodológica requerida por cada	
The state of the s		Administración responsable.	
pedagógicas	-	Título de profesor profesionalizante o,	
	_	Formación basada en competencias (no excluyente)	

Requisitos básicos de espacios, infraestructuras y equipamiento Espacio Hasta 20 estudiantes Hasta 40 estudiantes				
Taller de electrónica	40 m ²	60 m ²		
Depósito de materiales	6 m ²	6 m ²		

Infraestructuras básicas

- Suministro eléctrico con tomas de corrientes.
- Iluminación adecuada.
- Sistema de ventilación.
- Sistema de aire acondicionado.
- Accesibilidad universal a los espacios.
- Extintores y sistemas de seguridad.
- Conexión a Internet, por cable o red wifi.

Equipamiento de los espacios	
Nombre del espacio Equipos, mobiliario y materiales	
Aula polivalente	 Notebook o PC (docente).
	 Proyector multimedia.
	– Pizarra acrílica, pincel y borrador.
	 Aplicaciones informáticas de uso general instaladas en los
	equipos.
١	– Sillas (una para cada estudiante).









Asunción, 05 de octubre de 2023.

Equipamiento de los espacios		
Nombre del espacio	Equipos, mobiliario y materiales	
	 Mesas de trabajo (acorde a la cantidad de participantes), para 	
	trabajo con o sin computador.	
	 Escritorio y silla para el docente o instructor. 	
	 Computadores suficientes en función del número de estudiantes con conexión a Internet (puede ubicarse en el laboratorio d informática o en el aula polivalente en el caso de disponer de carr portátil). 	
	 Herramientas informáticas: equipos y software de consulta elaboración de documentación técnica (ofimática, CAD específico acceso Internet), equipos y software específico, entre otras. Impresora. 	
Taller de electrónica	- Notebook o PC (docente).	
	- Proyector multimedia.	
	 Aplicaciones informáticas de uso general instaladas en los equipos. 	
	- Pizarra acrílica, pincel y borrador.	
	- Sillas o banquetas (una para cada estudiante).	
	- Mesas de trabajo (acorde a la cantidad de participantes).	
	 Escritorio y silla para el docente o instructor. Herramientas para trabajos eléctricos: útiles pelacable herramientas de impacto, guías pasacables, tenaza prensaterminales, soldador y desoldador (soldadura blanda útiles de conectorización, corte y fusionado de FO, entre otros. Herramientas para trabajos mecánicos: alicates, destornilladore llaves de apriete, taladro, remachadora, entre otros. 	
	 Instrumentos de medida: cinta métrica, multímetro, telurómetro medidor de aislamiento, simulador de frecuencia intermedia entre otros, reflectómetro, mprobador, certificador de cablead medidor de aislamiento, fuentes de luz, medidores de potencióptica, monitor para señal digital, analizador de espectro comprobador de enlaces, elementos para identificación de cablea en puntas, OTDR, medidor de potencia, certificador de cablead estructurado, aplicativos para certificación de redes inalámbrica entre otros. Cámara fotográfica. 	
	 Sistemas de posicionamiento por satélite. 	
	 Materiales: elementos de puesta a tierra, canalizacione registros, racks, cuadros y elementos de sujeción, cable conectores, tomas, entre otros. 	
	 Elementos auxiliares: repartidores-adaptadores (splitters 	
1	derivadores, distribuidores, elementos de protección, entre otro	





Asunción, 05 de octubre de 2023.

Equipamiento de los espacios		
Nombre del espacio		Equipos, mobiliario y materiales
		 Equipos y elementos de protección individual y colectiva (EPIs para prevención del riesgo eléctrico, protección facial, entre otros). Equipos: equipos de radio base, elementos del sistema (antenas, sectoriales, transmisión, entre otros).
Depósito materiales	de	 Estanterías o gabinetes apropiados para el almacenamiento de los equipos y materiales.





Mónica Recalde De Giacomi Ministra MTESS





POR LA CUAL SE APRUEBA EL PERFIL PROFESIONAL DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE RADIO BASE Y SUS MÓDULOS FORMATIVOS CORRESPONDIENTES Α LA **FAMILIA** PROFESIONAL ASOCIADOS, ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA (ELEL), DEL CATÁLOGO NACIONAL DE PERFILES PROFESIONALES (CNPP) - VERSIÓN 1.-----

Asunción, 05 de octubre de 2023.

MÓDULO FORMATIVO 3 Nombre del Módulo	Seguridad, salud laboral, bioseguridad,		
Formativo	sostenibilidad y respeto medioambiental.		
Código MF0148_2			
Nivel de competencia (CNPP)	2 (dos)		
Duración	100 horas		
UC asociada	Implementar protocolos de seguridad, salud laboral, bioseguridad, sostenibilidad y respeto medioambiental.		

Implementar protocolos de seguridad, salud laboral, bioseguridad, sostenibilidad y respeto medioambiental.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

- RA.1. Identificar los posibles riesgos existentes durante la realización de actividades, según protocolos establecidos.
- C.E.1.1. Describir las normativas aplicables en el ámbito de la seguridad.
- **C.E.1.2.** Definir los factores y situaciones de riesgo para la salud y la seguridad que pueden producirse en la planta o local de obra indicado, sus posibles causas y las consecuencias
- **C.E.1.3.** Identificar los tipos de señalizaciones de riesgos, atendiendo a los colores y símbolos
- C.E.1.4. Describir los orígenes de contaminación sonora y los métodos de corrección, con la utilización de tabiques aislantes acústicos y máquinas diseñadas para disminuir vibraciones y ruidos.
- C.E.1.5. Identificar en un caso práctico los factores y situaciones de riesgo para la salud y la seguridad que pueden producirse en la planta o en obra, al observar las condiciones existentes, previo al desarrollo de la actividad laboral y relacionados con:
 - Equipos y materiales peligrosos (combustibles, sustancias altamente reactivas, tóxicas, sistemas de alta presión, etc.).
 - Interrelaciones peligrosas entre equipos y sustancias (iniciación y propagación de fuegos y explosiones, sistemas de control y paro).
 - Factores ambientales (vibraciones, ruidos, humedad, temperaturas externas, luminosidad, descargas eléctricas).
 - Procedimientos de operación, pruebas, mantenimiento y emergencias (errores humanos, distribución de equipos, accesibilidad, protección personal).
 - Instalaciones (almacenamientos, equipos de pruebas, formación).
 - Equipos de seguridad (sistemas de protección, redundancias, sistemas contra incendios, equipos de protección personal).
 - Cumplimentación de los riesgos identificados, las posibles causas y las consecuencias potenciales en los formatos establecidos por medios manuales y/o informáticos.
- C.E.1.6. Demostrar iniciativa e interés por el conocimiento de las últimas disposiciones reglamentarias en materia de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
- C.E.1.7. Valorar las acciones preventivas ante riesgos eventuales y medidas de seguridad.









Asunción, 05 de octubre de 2023.

RA.2. Adoptar medidas de prevención y de seguridad respecto a las actuaciones realizadas en instalaciones y equipos, contenidas en los planes de seguridad y salud laboral.

C.E.2.1. Explicar las cinco reglas de oro al trabajar en instalaciones con tensión, teniendo en cuenta las normas y reglamentaciones vigentes.

C.E.2.2. Describir los equipos de protección adecuados en cada actuación, los métodos de control para certificarse de la integridad de estos, técnicas de cuidado, manejo y almacenamiento, aplicando los protocolos establecidos y normativa vigente.

C.E.2.3. Explicar los métodos de manipulación y almacenamiento de productos y materiales inflamables, y los cuidados que se deben tener en cuenta, de acuerdo con los protocolos establecidos.

C.E.2.4. Describir las condiciones que deben cumplir los circuitos de aireación o de ventilación primaria y secundaria, para garantizar la calidad del aire de las instalaciones y evitar las concentraciones no admisibles de gases peligrosos.

C.E.2.5. Exponer las condiciones adecuadas de temperatura, humedad y luminosidad que se deben cumplir en las instalaciones, de acuerdo con las características de estas.

C.E.2.6. Describir los métodos de control del estado de las instalaciones de las máquinas, equipos, herramientas e instalaciones eléctricas, protecciones, aislamiento, cableado, enchufes, entre otros, así como el aislamiento de estos a la tierra para asegurar su integridad, características y acondicionamiento previo a la utilización.

C.E.2.7. Realizar en un caso práctico medidas de prevención y de seguridad respecto a las actuaciones realizadas en instalaciones y equipos, teniendo en cuenta los planes seguridad y salud laboral:

- Aplicación de las cinco reglas de oro al trabajar en instalaciones con tensión.
- Utilización de los equipos de protección adecuados en cada actuación, verificando su integridad.
- Aplicación de técnicas de cuidado, manejo y almacenamiento de los equipos de seguridad.
- Manipulación y almacenamiento de los productos y materiales inflamables.
- Verificación de los circuitos de aireación o de ventilación primaria y secundaria.
- Comprobación de las condiciones adecuadas de temperatura, humedad y luminosidad en las instalaciones.
- Verificación del estado de las instalaciones de las máquinas, equipos, herramientas e instalaciones eléctricas, protecciones, aislamiento, cableado, enchufes, entre otros, así como el aislamiento de estos a la tierra, características y acondicionamiento previo a la utilización.

C.E.2.8. Demostrar un comportamiento ético en el manejo de distintos escenarios.

RA.3. Aplicar técnicas de primeros auxilios y de combate a incendios, de acuerdo con los protocolos establecidos.

C.E.3.1. Explicar los tipos de accidentes y las medidas a adoptar de acuerdo con los protocolos vigentes.

C.E.3.2. Identificar la existencia de una urgencia vital y los mecanismos de actuación previstos en diferentes casos de emergencias.

C.E.3.3. Describir las técnicas de primeros auxilios (fracturas, cortaduras con objetos punzantes, quemaduras, hemorragias, luxaciones, entre otros), de acuerdo con los protocolos

establecides PLEO Veloso Aria Conetto Seguinal Social Religio, Empleo Seguinal Seguina Seguina Se







Asunción, 05 de octubre de 2023.

- **C.E.3.4.** Explicar cómo se realizan las maniobras de reanimación cardio pulmonar (RCP) y los pasos para su secuencia de aplicación de acuerdo con los estándares internacionales aceptados.
- **C.E.3.5.** Relacionar materiales/equipos y utilización de estos en diferentes situaciones de urgencias.
- **C.E.3.6.** Definir los tipos de fuego, en función a su causa y origen, y que tipo de equipo portátil extintor se utiliza para cada caso.
- **C.E.3.7.** Aplicar en un caso práctico las técnicas correspondientes a cada situación planteada:
 - Identificación del tipo de accidente y las medidas a adoptar.
 - Aplicación de las técnicas de primeros auxilios (fracturas, cortaduras, quemaduras, hemorragias, descargas eléctricas, luxaciones, entre otras).
 - Realización de maniobras de reanimación cardio pulmonar.
 - Utilización de los equipos portátiles de extinción de incendio de acuerdo con el tipo de fuego, causa y origen del incendio.
- **C.E.3.8.** Demostrar una actitud de responsabilidad en el cuidado de su salud y la de los demás.
- RA.4. Adoptar medidas de protección medioambiental y de bioseguridad en distintos ambientes laborales, cumpliendo el código de buenas prácticas medioambientales y el marco normativo ambiental del Paraguay.
- **C.E.4.1.** Explicar los tipos de materias primas y su composición, seleccionando las exentas de compuestos contaminantes o tóxicos.
- **C.E.4.2.** Definir los medios y las medidas de protección en función de las sustancias que tiene que manipular y almacenar, teniendo en cuenta los riesgos para la salud y el medioambiente.
- **C.E.4.3.** Exponer las medidas de bioseguridad que deben cumplirse de acuerdo con la actividad a ser realizada.
- **C.E.4.4.** Describir los tipos de residuos generados, y su tratamiento cumpliendo las condiciones de seguridad y medioambientales establecidas.
- **C.E.4.5.** Identificar las sustancias y materiales que no deben quemarse porque liberan elementos nocivos para la salud y medioambiente.
- **C.E.4.6.** Exponer mediante trabajo grupal, el método de las 5S y su aplicación a la gestión y administración del puesto de trabajo, conduciendo a un proceso de mejora continua tanto de la productividad, como de la competitividad y calidad en la ejecución de los trabajos.
- **C.E.4.7.** Aplicar en un caso práctico los conocimientos adquiridos de protección medioambiental y de bioseguridad correspondientes a cada situación planteada:
 - Selección de materias prima dando preferencia a las exentas de compuestos contaminantes o tóxicos, reduciendo así posibles impactos en el medioambiente.
 - Utilización de los medios y las medidas de protección en función de las sustancias que tiene que manipular y almacenar.
 - Aplicación de las medidas de bioseguridad durante la realización de las actividades indicadas, establecidas en los protocolos por la empresa.
 - Realización del tratamiento de los residuos generados.

indicado.

- Selección de sustancias y materiales que no deben quemarse por liberar elementos nocivos para la salud y medioambiente.
- Aplicación del método de las 5S a la gestión y administración del puesto de trabajo





Asunción, 05 de octubre de 2023.

C.E.4.8. Demostrar un desempeño ejemplar en el cumplimiento personal y colectivo en la aplicación de las medidas de bioseguridad.

RA.5. Adoptar criterios de sostenibilidad en la realización de las actividades en el entorno laboral, para optimizar los recursos utilizados.

- C.E.5.1. Definir sostenibilidad y como se aplica en las actividades laborales.
- **C.E.5.2.** Explicar los métodos a utilizar para la optimización de la compra de materiales y repuestos reduciendo el consumo y colaborando en la sostenibilidad.
- **C.E.5.3.** Describir el tratamiento correspondiente de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), las leyes y normativas existentes, colaborando con las iniciativas de sostenibilidad.
- **C.E.5.4.** Identificar las partes de los componentes que puedan ser reciclados o reutilizados para minimizar la generación de residuos.
- **C.E.5.5.** Definir el ahorro energético y los componentes de alta eficiencia para la optimización de los recursos.
- **C.E.5.6.** Aplicar en un caso práctico los conocimientos adquiridos de sostenibilidad correspondientes a cada situación planteada:
 - Aplicación de métodos de optimización de compra de materiales y repuestos para reducir el consumo.
 - Realización del tratamiento correspondiente de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).
 - Selección y manipulación de las partes de los componentes que puedan ser reciclados o reutilizados.
 - Identificación de componentes de alta eficiencia.

Contenidos formativos

Conceptuales:

Riesgos laborales:

- Normativas aplicables en el ámbito de la seguridad.
- Factores y situaciones de riesgo para la salud y la seguridad, causas y consecuencias.
- Tipos de señalizaciones de riesgos, colores y símbolos normalizados.
- Contaminación sonora: orígenes y métodos de corrección.

Prevención y de seguridad laboral:

- Las cinco reglas de oro.
- Equipos de protección: utilización de acuerdo con el trabajo, métodos de control de la integridad, cuidado, manejo y almacenamiento.
- Productos y materiales inflamables: cuidado, manipulación y almacenamiento.
- Circuitos de aireación o de ventilación primaria y secundaria: condiciones que deben cumplir, calidad del aire, concentraciones no admisibles de gases peligrosos.
- Temperatura, humedad y luminosidad: condiciones que deben cumplir de acuerdo con las características de las instalaciones.
- Instalaciones de las máquinas, equipos, herramientas e instalaciones eléctricas, protecciones, aislamiento, cableado, enchufes, entre otros, aislamiento a la tierra: métodos de control del estado, integridad, características y acondicionamiento previo a la utilización.

Primeros auxilios y combate a incendios:

Accidentes: tipos y medidas a adoptar.







POR LA CUAL SE APRUEBA EL PERFIL PROFESIONAL DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE RADIO BASE Y SUS MÓDULOS FORMATIVOS **FAMILIA** CORRESPONDIENTES LA **PROFESIONAL** ASOCIADOS, Α ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA (ELEL), DEL CATÁLOGO NACIONAL DE PERFILES PROFESIONALES (CNPP) - VERSIÓN 1.----

Asunción, 05 de octubre de 2023.

- Primeros auxilios en fracturas, cortaduras, quemaduras, descargas eléctricas, hemorragias, luxaciones, entre otros.
- Reanimación cardio pulmonar (RCP)
- Tipos de fuego: causa y origen.
- Equipos portátiles extintor de incendio.

Protección medioambiental y bioseguridad:

- Materias primas: tipos, composición, compuestos contaminantes o tóxicos.
- Medios y las medidas de protección en función de las sustancias que tiene que manipular y almacenar.
- Bioseguridad: medidas a cumplir de acuerdo con la actividad.
- Residuos generados: tipos y tratamiento.
- Sustancias y materiales que al quemarse liberan elementos nocivos para la salud.
- Método de las 5s.

Sostenibilidad:

- Sostenibilidad: definición y aplicación en las actividades laborales.
- Optimización de la compra de materiales y repuestos.
- Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE): tratamiento, leyes y normativas.
- Partes de los componentes que puedan ser reciclados o reutilizados.
- Ahorro energético.
- Componentes de alta eficiencia.

Procedimentales:

Identificación de riesgos laborales:

- Identificación de equipos y materiales peligrosos (combustibles, sustancias altamente reactivas, tóxicas, sistemas de alta presión, etc.).
- Identificación de interrelaciones peligrosas entre equipos y sustancias (iniciación y propagación de fuegos y explosiones, sistemas de control y paro).
- Detección de factores ambientales (vibraciones, ruidos, humedad, temperaturas externas, luminosidad, descargas eléctricas).
- Realización de procedimientos de operación, pruebas, mantenimiento y emergencias (errores humanos, distribución de equipos, accesibilidad, protección personal).
- Revisión de las instalaciones (almacenamientos, equipos de pruebas, formación).
- Uso de equipos de seguridad (sistemas de protección, redundancias, sistemas contra incendios, equipos de protección personal).
- Cumplimentación de los riesgos identificados, las posibles causas y las consecuencias potenciales en los formatos establecidos por medios manuales y/o informáticos.

Aplicación de medidas de prevención y de seguridad:

- Aplicación de las cinco reglas de oro.
- Utilización de los equipos de protección adecuados en cada actuación, verificando su integridad.
- Aplicación de técnicas de cuidado, manejo y almacenamiento de los equipos de
- Manipulación y almacenamiento de los productos y materiales inflamables.
- Verificación de los circuitos de aireación o de ventilación primaria y secundaria.
- Comprebación de las condiciones adecuadas de temperatura, humedad y luminosidad en las instalaciones.



Ministra MTES

49





Asunción, 05 de octubre de 2023.

 Verificación del estado de las instalaciones de las máquinas, equipos, herramientas e instalaciones eléctricas, protecciones, aislamiento, cableado, enchufes, entre otros, así como el aislamiento de estos a la tierra, características y acondicionamiento previo a la utilización.

Técnicas de primeros auxilios y de combate a incendios:

- Identificación del tipo de accidente y las medidas a adoptar.
- Aplicación de las técnicas de primeros auxilios (fracturas, cortaduras, descargas eléctricas quemaduras, hemorragias, luxaciones, entre otros).
- Realización de maniobras de reanimación cardio pulmonar (RCP).
- Utilización de los equipos portátiles de extinción de incendio de acuerdo con el tipo de fuego, causa y origen del incendio.

Aplicación de medidas de protección medioambiental y de bioseguridad:

- Selección de materias prima dando preferencia a las exentas de compuestos contaminantes o tóxicos.
- Utilización de los medios y las medidas de protección en función de las sustancias que tiene que manipular y almacenar.
- Aplicación de las medidas de bioseguridad durante la realización de las actividades indicadas.
- Realización del tratamiento de los residuos generados.
- Selección de sustancias y materiales que no deben quemarse por liberar elementos nocivos para la salud y medioambiente.
- Aplicación del método de las 5S a la gestión y administración del puesto de trabajo indicado.

Aplicación de criterios de sostenibilidad:

- Aplicación de métodos de optimización de compra de materiales y repuestos para reducir el consumo.
- Realización del tratamiento correspondiente de los residuos de aparatos eléctricos y 'electrónicos (RAEE).
- Selección de las partes de los componentes que puedan ser reciclados o reutilizados.
- Identificación de componentes de alta eficiencia.

Actitudinales:

- Iniciativa e interés por el conocimiento de las últimas disposiciones reglamentarias en materia de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
- Valoración y reconocimiento de los riesgos laborales y las medidas de seguridad.
- Respeto al medioambiente durante el manejo, la recogida y desecho de los residuos generados.
- Valoración los riesgos potenciales que puedan ocasionar accidentes en el puesto de trabajo.
- Demostración de comportamiento ético en el manejo de distintos escenarios.
- Compromiso de entender y aplicar las medidas básicas de bioseguridad.
- Responsabilidad en el cuidado de su salud y la de los demás aplicando las normas básicas.
- Demostración de desempeño ejemplar en el cumplimiento personal y colectivo en la aplicación de las medidas de bioseguridad.

Matoración de las acciones preventivas ante riesgos eventuales.



50 Ministra MTESS





Asunción, 05 de octubre de 2023.

Requisitos mínimos de acceso al módulo

Cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Educación Escolar Básica concluida.
- Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas concluida.
- Certificado de Auxiliar (nivel 1 de cualificación).
- Certificación de competencias ligada a perfiles del CNPP de nivel 1 de cualificación.

Perfil del profesional formador					
Perfil académico	Experiencia profesional requerida*				
(competencias técnicas)	Con titulación	Sin titulación**			
 Título de profesor/docente en la especialidad a área de la familia profesional. Título de Técnico Superior concluido en la especialidad requerida o, Título de grado o postgrado equivalente o superior relacionada con el módulo formativo. 	1 año de experiencia laboral	2 años de experiencia laboral			

^(*) en el área relacionada con el módulo formativo.

^(**) en caso de que el formador no cuente con titulación.

	-	Título de profesor/docente en cualquier especialidad; o
Competencias	-	Habitación pedagógica/Habilitación metodológica requerida por cada
pedagógicas		Administración responsable.
pedagogicas	-	Título de profesor profesionalizante o,
	_	Formación basada en competencias (no excluyente).

Requisitos básicos de espacios, infraestructuras y equipamiento				
Espacio Hasta 20 estudiantes Hasta 40 estudiantes				
Aula polivalente	1,5 m ² por estudiante	1,5 m ² por estudiante		
Taller de electricidad/electrónica	40 m ²	60 m ²		
Depósito de materiales	6 m ²	6 m ²		

Infraestructuras básicas

- Suministro eléctrico con tomas de corrientes.
- Iluminación adecuada.
- Sistema de ventilación.
- Sistema de aire acondicionado.
- Accesibilidad universal a los espacios.
- Extintores y sistemas de seguridad.
- Conexión a Internet, por cable o red wifi.









Asunción, 05 de octubre de 2023.

Nombre del espacio Equipos, mobiliario y Proyector multimedia. Pizarra acrílica, pincel y borrador Aplicaciones informáticas de us equipos. Sillas (una para cada estudiante) Mesas de trabajo (acorde a la car trabajo con o sin computador. Escritorio y silla para el docente de disponer de carro portátil). Impresora. Notebook o PC (docente). Proyector multimedia. Notebook o PC (docente). Proyector multimedia. Aplicaciones informáticas de us equipos. Pizarra acrílica, pincel y borrador Sillas o banquetas (una para cad Mesas de trabajo (acorde a la ca Escritorio y silla para el docente de Equipos de protección individ seguridad, lente especial, ropa de casco, pantallas de soldadur manguitos, delantal, etc. Equipos contra incendios: extinto fuegos, bocas de incendio, hidrar industriales, etc. Equipos de protección colecti proceso de trabajo (eléctric montaje, instalación, mantenii — Tratamiento, almacenaje y originados en la empresa, ror refrigerantes, com lubricantes/refrigerantes indus — Protocolos de actuación de bid	Equipamiento de los espacios		
- Notebook o PC (docente) Proyector multimedia Pizarra acrílica, pincel y borrador - Aplicaciones informáticas de us equipos Sillas (una para cada estudiante) - Mesas de trabajo (acorde a la car trabajo con o sin computador Escritorio y silla para el docente el computadores suficientes en estudiantes, con conexión a Intilaboratorio de informática o en el de disponer de carro portátil) Impresora Notebook o PC (docente) Proyector multimedia Aplicaciones informáticas de us equipos Pizarra acrílica, pincel y borrador Sillas o banquetas (una para cad Mesas de trabajo (acorde a la ca Escritorio y silla para el docente el Equipos de protección individ seguridad, lente especial, ropa de casco, pantallas de soldadur manguitos, delantal, etc Equipos contra incendios: extinto fuegos, bocas de incendio, hidrar industriales, etc Elementos de seguridad en protecciones, alarmas, pasos el Equipos de protección colecti proceso de trabajo (eléctric montaje, instalación, manteniumontaje, instalación, manteniumontaje, instalación, manteniumontaje, instalación, almacenaje y originados en la empresa, refrigerantes, com lubricantes/refrigerantes indus en refrigerantes, com lubricantes/refrigerantes indus en refrigerantes indus en refr	y materiales		
- Notebook o PC (docente) Proyector multimedia Aplicaciones informáticas de us equipos Pizarra acrílica, pincel y borrador - Sillas o banquetas (una para cad - Mesas de trabajo (acorde a la ca - Escritorio y silla para el docente el casco, pantallas de soldadur manguitos, delantal, etc Equipos contra incendios: extinto fuegos, bocas de incendio, hidrar industriales, etc Elementos de seguridad en protecciones, alarmas, pasos el protecciones, alarmas, pasos el casco de trabajo (eléctric montaje, instalación, mantenio) - Tratamiento, almacenaje y originados en la empresa, refrigerantes, com lubricantes/refrigerantes industricantes/refrigerantes industricantes/refrigerantes/	o instructor. función del número de ternet (puede ubicarse en el		
- Equipos básicos de primeros primeros auxilios, vendajes esparadrapo, mantas, férula pesado, tabla espinal,	r. da estudiante). entidad de participantes). o instructor. dual: guantes, zapatón de e trabajo de material especial, ra, protecciones auditivas, cores para diferentes tipos de entes, rociadores, ventiladores n las máquinas y equipos: de emergencia, etc. tiva: las requeridas según el co, mecanizado, soldadura, imiento, etc.) manipulación de residuos relacionados con lubricantes, nbustibles, grasas, istriales, etc. ioseguridad. auxilios (bolso o mochila de s y cabestrillos, apósitos, las rígidas, tijera de corte		









Asunción, 05 de octubre de 2023.

Equipamiento de los espacios			
Nombre del espacio	Equipos, mobiliario y materiales		
	esfigmomanómetro o tensiómetro, estetoscopio, desinfectante, solución fisiológica normal, guates de látex tamaño G, mascarilla de RPC, tapa bocas, sueros antiofídicos). Otros materiales: Detector de tensión, cono de señalización y cinta demarcatoria, carteles de no operar y peligro con tensión, productos asépticos, desinfectantes, otros productos de bioseguridad, etc. Planilla de análisis preliminar de riesgo.		
Depósito de materiales	 Estanterías o gabinetes apropiados para el almacenamiento de los equipos y materiales. 		









Asunción, 05 de octubre de 2023.

MÓDULO FORMATIVO 4		
Nombre del Módulo Formativo	Presupuestos y documentación administrativa para el diagnóstico, reparación y mantenimiento electrónico.	
Código	MF0149_2	
Nivel de competencia (CNPP)	2 (dos)	
Duración	60 horas	
UC asociada	Elaborar presupuestos y completar la documentación administrativa para el diagnóstico, reparación y mantenimiento electrónico.	
Obietivo General	mantenimiento electronico.	

Elaborar presupuestos y completar la documentación administrativa para el diagnóstico, reparación y mantenimiento electrónico.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

- RA.1. Elaborar presupuestos del diagnóstico, de la reparación y del mantenimiento de los dispositivos y/o infraestructuras electrónicas, teniendo en cuenta su documentación técnica, empleando la simbología y normas vigentes, y utilizando las herramientas y aplicaciones informáticas establecidas.
- **C.E.1.1.** Describir los apartados básicos de los presupuestos del equipo o infraestructura electrónica.
- **C.E.1.2.** Identificar los requisitos que debe cumplir el documento de garantía del equipo o infraestructura electrónica.
- **C.E.1.3.** Aplicar técnicas de búsqueda para la compilación de la documentación técnica del equipo (normativas, manuales técnicos, foros, etc.).
- **C.E.1.4.** Realizar en un supuesto práctico las siguientes actividades documentales correspondientes a dispositivos y/o infraestructuras electrónicas:
 - Cumplimentación del documento de garantía del equipo.
 - Búsqueda de la documentación técnica de un equipo.
 - Cálculo de costes y elaboración del presupuesto correspondiente al mantenimiento en el formato establecido.
- **C.E.1.5**. Exponer, mediante trabajo grupal cooperativo, la importancia de completar y presentar los presupuestos en tiempo y forma de la instalación, con rigor y ajustados a la normativa vigente.
- RA.2. Realizar informes de diagnóstico de los dispositivos y/o infraestructuras electrónicas, de acuerdo con los procedimientos y completando los datos establecidos.
- **C.E.2.1.** Describir los apartados básicos que componen los informes de diagnóstico del equipo o infraestructura electrónica.
- **C.E.2.2.** Identificar las garantías de calidad que deben cumplir los dispositivos y/o infraestructuras electrónicas.
- **C.E.2.3.** Completar en un caso práctico el informe de diagnóstico de los dispositivos y/o infraestructuras electrónicas:
 - Registro de tipo, causa, elementos afectados.
 - Anotación de las soluciones posibles.
 - Registro de las pruebas realizadas para el diagnóstico

rcía Veloso

neral

Monica Recalde De Gincom Ministra MTESS





Asunción, 05 de octubre de 2023.

Anotación del diagnóstico final.

C.E.2.4. Exponer, mediante trabajo grupal cooperativo, la importancia de completar y presentar el informe de diagnóstico en tiempo y forma de la instalación, con rigor y ajustados a la normativa vigente.

RA.3. Gestionar la documentación derivada de los servicios de reparación, instalación o mantenimiento de los dispositivos o infraestructuras electrónicas, completando los datos establecidos y cumpliendo la normativa vigente.

- **C.E.3.1.** Describir los apartados básicos que componen facturas de acuerdo con la normativa de la administración tributaria vigente.
- **C.E.3.2.** Describir los apartados básicos que componen el parte/orden de trabajo y/o informe técnico e informe final, utilizando el modelo establecido.
- **C.E.3.3.** Aplicar métodos de clasificación y orden de la documentación técnica (manuales, instrucciones, normas, etc.) de los dispositivos o infraestructuras electrónicas, a modo de mantener un archivo actualizado.
- **C.E.3.4.** Realizar en un supuesto práctico las siguientes actividades documentales correspondientes a dispositivos y/o infraestructuras electrónicas:
 - Creación del archivo de la documentación técnica de los dispositivos o infraestructuras electrónicas.
 - Elaboración de la factura en el formato establecido, utilizando las herramientas indicadas.
 - Cumplimentación del parte/orden de trabajo y/o informe técnico utilizando el modelo establecido, incorporando operaciones, tiempos, materiales, incidencias y/o modificaciones introducidas, pruebas realizadas y resultados.
 - Realización de un informe final especificando las condiciones de funcionamiento del equipo o infraestructura.
 - Elaboración del acta de entrega del equipo completando los datos establecidos.
- **C.E.3.5.** Exponer, mediante trabajo grupal cooperativo, la importancia de completar y presentar los documentos relacionados con los servicios de reparación, instalación y mantenimiento, en tiempo y forma de la instalación, con rigor y ajustados a la normativa vigente.

Contenidos formativos

Conceptuales:

Presupuestos de diagnóstico, reparación y mantenimiento y documentación técnica de los dispositivos y/o infraestructuras electrónicas:

- Apartados básicos que componen los presupuestos.
- Requisitos del documento de garantía del equipo o infraestructura electrónica.
- Búsqueda para la compilación de la documentación técnica del equipo.

Informes de diagnóstico de los dispositivos y/o infraestructuras electrónicas:

- Apartados básicos de los informes de diagnóstico del equipo o infraestructura electrónica.
- Garantías de calidad de los dispositivos y/o infraestructuras electrónicas.

Documentación de los servicios de reparación, instalación o mantenimiento de los dispositivos o infraestructuras electrónicas:

Apartados básicos que componen las facturas según la administración tributaria.









Asunción, 05 de octubre de 2023.

- Apartados básicos que componen el parte/orden de trabajo y/o informe técnico e informe final.
- Clasificación y orden de la documentación técnica.

Procedimentales:

- Realización de actividades documentales de dispositivos y/o infraestructuras electrónicas referentes a presupuestos y búsqueda de documentación técnica:
- Cumplimentación del documento de garantía del equipo.
- Búsqueda de la documentación técnica de un equipo.
- Elaboración del presupuesto correspondiente al mantenimiento en el formato establecido y calculando costes.

Cumplimentación del informe de diagnóstico de los dispositivos y/o infraestructuras electrónicas:

- Registro de tipo, causa, elementos afectados.
- Anotación de las soluciones posibles.
- Cumplimentación de las pruebas realizadas para el diagnóstico.
- Registro del diagnóstico final.

Realización de actividades documentales de dispositivos y/o infraestructuras electrónicas:

- Archivo de la documentación técnica de los dispositivos o infraestructuras electrónicas.
- Elaboración de la factura.
- Cumplimentación del parte/orden de trabajo y/o informe técnico.
- Realización de un informe final.
- Elaboración del acta de entrega del equipo.

Actitudinales:

- Aplicar criterios éticos en la realización de las actividades.
- Autonomía e iniciativa en la ejecución de sus labores.
- Respeto hacia los usuarios y clientes, los compañeros y superiores.
- Respeto y rigurosidad en la aplicación de las normas vigentes y de los procedimientos estandarizados.
- Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos en la práctica.
- Actitud de trabajo en equipo en la ejecución de los trabajos.
- Capacidad de organización en el desarrollo de los trabajos realizados.
- Capacidad de recibir y dar indicaciones.

Requisitos mínimos de acceso al módulo

Cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Educación Escolar Básica concluida.
- Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas concluida
- Certificado de Auxiliar (nivel 1 de cualificación).
- Certificación de competencias ligada a perfiles del CNPP de nivel 1 de cualificación.









Asunción, 05 de octubre de 2023.

Perfil del profesional formador				
Perfil académico	Experiencia profesional requerida*			
(competencias técnicas)	Con titulación	Sin titulación**		
 Título de profesor/docente en la especialidad a área de la familia profesional. Título de Técnico Superior concluido en la especialidad requerida o, Título de grado o postgrado equivalente o superior relacionada con el módulo formativo. 	1 año de experiencia laboral	2 años de experiencia labora		

^(*) en el área relacionada con el módulo formativo.

^(**) en caso de que el formador no cuente con titulación.

Competencias pedagógicas	 Título de profesor/docente en cualquier especialidad; o Habitación pedagógica/Habilitación metodológica requerida por cada Administración responsable. Título de profesor profesionalizante o,
	 Formación basada en competencias (no excluyente)

Requisitos básicos de espacios, infraestructuras y equipamiento				
Hasta 20 estudiantes	Hasta 40 estudiantes			
1,5 m ² por estudiante	1,5 m ² por estudiante			

Infraestructuras básicas

- Suministro eléctrico con tomas de corrientes.
- Iluminación adecuada.
- Sistema de ventilación.
- Sistema de aire acondicionado.
- Accesibilidad universal a los espacios.
- Extintores y sistemas de seguridad.
- Conexión a Internet, por cable o red wifi.

- Correxion a	Internet, por cable o red will.
Equipamient	o de los espacios
Nombre del espacio	Equipos, mobiliario y materiales
Aula polivalente	 Notebook o PC (docente). Proyector multimedia. Pizarra acrílica, pincel y borrador. Aplicaciones informáticas de uso general instaladas en los equipos. Sillas (una para cada estudiante). Mesas de trabajo (acorde a la cantidad de participantes), para trabajo con o sin computador. Escritorio y silla para el docente o instructor. Computadores suficientes en función del número de estudiantes, con conexión a Internet (puede ubicarse en el laboratorio de informática o en el aula polivalente en el caso de disponer de carro portátil). Impresora.









POR LA CUAL SE APRUEBA EL PERFIL PROFESIONAL DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE RADIO BASE Y SUS MÓDULOS FORMATIVOS ASOCIADOS, CORRESPONDIENTES Α LA **FAMILIA** PROFESIONAL ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA (ELEL), DEL CATÁLOGO NACIONAL DE PERFILES PROFESIONALES (CNPP) - VERSIÓN 1.----

Asunción, 05 de octubre de 2023.

Actividad conjunta entre el Ministerio de Educación y Ciencias y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social a través de la Unidad Técnica Interministerial del Consejo Nacional de Educación y Trabajo (CNET), para la construcción del Catálogo Nacional de Perfiles Profesionales (CNPP).

Toda la información suministrada en el presente documento podrá ser utilizada mencionando la fuente

FICHA DE AUTORIDADES

Santiago Peña Palacios

Presidente de la República del Paraguay

MEC

MTESS

Luis Fernando Ramírez Silva

Ministro de Educación y Ciencias

Mónica Isabel Recalde De Giacomi Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

María Gloria Pereira de Jacquet Viceministra de Educación Básica

César Augusto Segovia Villasantti Viceministro de Trabajo

Nelson Federico Mora Peralta Viceministro de Educación Superior y Ciencias

Verónica Diana López Benítez Viceministra de Empleo y Seguridad Social

Zulma Morales Fernández

Coordinadora General Unidad Técnica Interministerial Consejo Nacional de Educación y Trabajo

Alfredo Mongelós González

Coordinador General Unidad Técnica Interministerial Consejo Nacional de Educación y Trabajo

FICHA TÉCNICA

Familia Profesional: Electricidad y Electrónica (ELEL)

Perfil Profesional: Montaje y mantenimiento de estaciones de radio base.

Nivel de cualificación: 2 (dos)

Módulos Formativos asociados al perfil profesional:

Montaje de estaciones de radio base.

Mantenimiento de estaciones de radio base.

cía Veloso

eguridad, salud laboral, bioseguridad, sostenibilidad y respeto medio ambiental







Asunción, 05 de octubre de 2023.

 Presupuestos y documentación administrativa para el diagnóstico, reparación y mantenimiento electrónico.

Grupo de Trabajo de Diseño de Módulos Formativos Juan Aldo Rolón, Unidad Técnica Interministerial-CNET Sara Mareco, SINAFOCAL - MTESS Juan Carlos López, SNPP/MTESS Sara Segovia, SNPP- MTESS

Expertos formativos consultados
Benito Portillo Torres, COPACO S.A.
César Ramón Romero Espínola, SNPP
Derlis Ortiz Coronel, Col. Nac. EMD Mcal. Francisco Solano López
Elvio Bobadilla Duarte, Facultad Politécnica UNA
Estela Noemí Díaz de Rodríguez, CTN Prof. Andrés Aguirre
Fredy Eduardo Giménez Coronel, Colegio Nacional E.M.D. Dr. Pedro P. Peña
Gregorio Ariel Guerrero Moral, UCAP
Oscar Alcides Molas Genez, CTDM

Revisión Metodológica

Proyecto: Impulsando la Calidad Educativa en Paraguay – Componente 3 EFTP Y SNCP, con la Cooperación de la UE – OEI Tatiane Bianeck, Consultor FmP ELEL - Elaboradora Berta Jiménez Gancedo, Consultora- Asesoramiento Coordinación y revisión metodológica. Mario Patiño, Especialista de la Línea 3: Ampliación del CNPP

Equipo Normativo

Pedro González, Dirección Jurídica SINAFOCAL-MTESS Tania Quintana, Unidad Técnica Interministerial – MEC Tamara Medina, Dirección General de Asesoría Jurídica- MEC Beatriz León, Unidad Técnica Interministerial – MEC

Fecha de cierre del documento del Equipo Normativo: 24-08-2023

Asunción, Paraguay 2023



